



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989:
IMPACTO E INFLUENCIA DENTRO DEL ÁMBITO EDUCATIVO EN MÉXICO

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA PRESENTA:

ALMA ERIKA RODRÍGUEZ RIVERA

ASESORA:
DRA. CLAUDIA BEATRIZ PONTÓN RAMOS



CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO DE 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias Juve y Juana, Kari y Moni

por estar siempre.

Gracias Nadezhda y Sandokan

por su compañía en este difícil y gratificante camino.

ÍNDICE

Introducción	6
1. La movilización magisterial de 1958	
1.1 Los orígenes.....	9
1.2 La fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.....	16
1.3 El magisterio durante el sexenio de Miguel Alemán.....	22
1.4 La movilización de 1956-1958.....	25
2.- Los movimientos magisteriales de 1979 a 1982	
2.1 Antecedentes del movimiento.....	37
2.2 Surge Vanguardia Revolucionaria.....	42
2.3 El magisterio en: Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Hidalgo y Valle de México.....	46
2.4 Se funda la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.....	53
3.- El movimiento magisterial de 1989	
3.1 Las condiciones del país.....	58
3.2 Situación de la educación básica en el país.....	60
3.3 Surgimiento de la insurgencia magisterial.....	63
3.4 El desarrollo del conflicto.....	65
3.5 Reformas educativas.....	71
3.5 Impacto del Movimiento magisterial de 1989.....	75
Conclusiones	79
Bibliografía	83

ÍNDICE DE SIGLAS

ACE	Alianza por la Calidad de la Educación
ANMEB	Acuerdo Nacional para la modernización de la educación Básica
ATE	Alianza de los Trabajadores de la Educación
CCH	Consejo Central de Huelga
BRVM	Bloque Reivindicador del Valle de México
CCL	Consejo Central de Lucha
CEN	Comité Ejecutivo Nacional
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CROM	Confederación Obrera Mexicana
COSID	Corriente Sindical Independiente y Democrática
CSM	Corriente Socialista Magisterial
CTM	Confederación de Trabajadores de México
FMIN	Frente Magisterial Independiente Nacional
FNM	Federación Nacional de Maestros
FNRMM	Frente Nacional Revolucionario de Maestros de México

FSTSE	Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado
IFCM	Instituto Federal de Capacitación del Magisterio
MRM	Movimiento Revolucionario del Magisterio
ODM	Organización Democrática del Magisterio
SEP	Secretaría de Educación Pública
SMMTE	Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
STERM	Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
SUBSEDES	Subunidades de Servicios Descentralizados
SUNTE	Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
USEDES	Unidades de Servicios Descentralizados
VR	Vanguardia Revolucionaria

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación pretende un acercamiento al movimiento magisterial de 1989 con una orientación histórica que favorezca el análisis y comprensión de las implicaciones que en el terreno educativo ha tenido el movimiento magisterial en los diversos escenarios en los que se ha presentado. Dicho movimiento no podría entenderse sin el estudio de las luchas magisteriales llevadas a cabo a lo largo del siglo XX; estudiando el pasado, tendremos una aproximación más precisa para la comprensión de los sucesos actuales, esto es, a partir del estudio de las condiciones en las que se gestaron las primeras protestas del magisterio, podremos comprender su actual condición gremial y de lucha.

El interés por este tema surge a partir de una mirada del estado de la docencia de Educación Básica en nuestro país, la cual se percibe inmóvil, sin unificación y sumisa ante las decisiones que toma la dirigencia sindical. Salvo raras excepciones de protesta en Oaxaca o en Guerrero, el magisterio parece sumido en la parálisis, no hay señales de intervención para modificar la situación actual en la que se encuentran inmersos los maestros y que cada día parece empeorar debido a las condiciones económicas y sociales por las que atraviesa el país. Las voces de los maestros ya no parecen tener el mismo y respaldo social que hace algunos años.

La imagen del maestro que por muchos años existió fue la del misionero, el apóstol, aquel que se sacrifica y acepta las condiciones más precarias de trabajo y de salario; sacrificio en pos de una de las más nobles labores: la de educar. En la actualidad, si bien se ha abandonado ese perfil, se le sigue exigiendo que se conforme con el escenario laboral y formativo en el que se desarrolla. Por tanto, si el maestro no cumple con determinado perfil, es tachado de flojo, revoltoso, oportunista, y demás calificativos que por años la opinión pública ha dirigido ante cualquier tipo de manifestación de descontento magisterial.

Dicha imagen de la docencia como una misión tiene sus orígenes en la época vasconcelista, fue José Vasconcelos quien como secretario de educación imprimió en la docencia esa característica de apostolado. Es claro que los motivos que

desencadenaron las luchas magisteriales tienen que ver con el reclamo por las consecuencias que esta imagen ha acarreado a la docencia en educación básica, sobre todo en lo que respecta a las condiciones laborales. Los maestros han buscado desligarse de esa imagen que los convierte en mártires y que además, justifica las precarias condiciones de trabajo y salario. Para ello, han llevado a cabo diversas movilizaciones magisteriales, en las que la constante ha sido la demanda de aumento salarial y la democratización sindical, prueba de ello es la última gran movilización del año 1989.

El estudio de las tres más importantes movilizaciones de los maestros en nuestro país, busca un acercamiento a las situaciones por las que ha atravesado el magisterio nacional: los intereses gubernamentales para su unificación primero y su descentralización después; el poder que concentra el sindicato y los intereses y pugnas dentro de éste, lo cual ha incidido directamente en el detrimento del sistema educativo de nuestro país. Con el recorrido por, las que considero las más importantes manifestaciones de descontento magisterial, se pretende averiguar las condiciones que determinaron el estallido de la lucha de 1989, la cual, a pesar de que en apariencia logró conseguir los principales objetivos que perseguía, no mejoró sustancialmente la situación magisterial; el aumento salarial ha sido parcial y la democratización sindical está lejos de conseguirse.

Uno de los aspectos más sobresalientes de este movimiento llevado a cabo por los profesores de educación básica, tiene que ver con las situaciones que convergieron como parte del contexto nacional e internacional, en un momento en que el tema de la modernización exigía eliminar el poder sindical y político que en ese momento representaba Vanguardia Revolucionaria como principal órgano del CEN del SNTE y que limitaba la autoridad misma del presidente. Por ello, la lucha magisterial de finales de los ochenta coincide con el derrocamiento del entonces líder sindical Carlos Jonguitud Barrios, la descentralización educativa y, más tarde, la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Para abordar las características del movimiento magisterial el trabajo está dividido en tres capítulos. En el primero, se abordará el movimiento magisterial de 1958,

retomando los orígenes la situación del país en aquellos años y por supuesto la consolidación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el cual si bien en un primer momento tuvo como principal objetivo la unificación del magisterio y acabar con los conflictos originados por la existencia de múltiples corrientes dentro del ámbito magisterial, finalmente éste se convirtió en motivo de discrepancia debido a que el surgimiento del SNTE significó la concentración del poder en un solo grupo.

En el segundo capítulo se hace un seguimiento de los sucesos verificados en nuestro país a partir de la huelga de 1958 y hasta abordar los conflictos magisteriales de 1972 a 1982; señalando las situaciones que desencadenaron los conflictos en las diversas regiones, sin pasar por alto la aparición y fortalecimiento de la corriente que por tanto tiempo estaría al frente del sindicato: Vanguardia Revolucionaria. Además se presenta el escenario en el que surge la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la cual, desde su aparición, actúa como representante de la disidencia magisterial y la acompaña en la lucha.

Finalmente, en el tercer capítulo se hace referencia de la situación que se fue produciendo a partir del proyecto de modernización del país. La movilización de los maestros, la federalización educativa y la reforma a la educación básica. A partir de dichos sucesos, se sentaron las bases para la globalización educativa, incluyendo los conceptos de competitividad y producción, además de encaminar a la educación cada día más a la privatización.

1. LA MOVILIZACIÓN MAGISTERIAL DE 1958

1.1 Los orígenes

Para entender la situación del magisterio es necesario revisar su conformación a la par de la del Estado Mexicano, para ello se partirá del México posrevolucionario, señalando algunos antecedentes de este periodo en el ámbito magisterial.

Para la década de 1870, el magisterio mexicano llevaba ya una larga trayectoria. Su formación se había realizado ya sea por medio de las escuelas lancasterianas, o bien por medio de la práctica con otros maestros. Durante el régimen de Porfirio Díaz (1876-1911) se buscó la centralización de la educación primaria y la unificación de planes y programas de estudio de las escuelas Normales. Arnaut señala al respecto:

“Entre 1885 y 1910 se intenta uniformar y centralizar la instrucción primaria del país. Se avanza en lo primero, unificando los planes y programas de estudio, tanto para la enseñanza primaria como para la normal, aunque aún persisten diferencias sustanciales entre el D.F. y el resto de las entidades federativas. Lo segundo no pudo consumarse; sin embargo, dentro de los límites de su jurisdicción, el gobierno federal centralizó la enseñanza primaria, asumiendo el control de las escuelas municipales del distrito y los territorios federales [...] El gobierno federal no pudo intervenir en los sistemas federales de los estados, no obstante, algunos de ellos, siguiendo su ejemplo, centralizaron parcial o completamente los sistemas escolares municipales” (Arnaut, 1996: 20)

Este proyecto fue interrumpido durante la Revolución Mexicana, período en el cual los maestros se desempeñaron de diferente manera; si bien la mayor parte se mantuvo al margen, otros participaron en alguno de los frentes revolucionarios como consejeros, escribanos y algunos, los menos, llegaron a ocupar puestos como jefes políticos y militares. Sea en una posición u otra, es innegable que, durante el conflicto armado, la Revolución transformó la situación de los maestros del país: “en el empleo (suspensiones, ceses y despidos provocados por razones políticas o económicas), en el irregular pago de los sueldos (también por razones económicas y políticas), en la politización del reclutamiento y en la movilidad del magisterio en el servicio, por señalar sólo algunas” (Arnaut, *ibíd.*: 53).

Al concluir la Revolución Mexicana, en el país había poco más de 15 millones de habitantes, de los cuales cerca del 70% vivían en alguna región rural y había un 80% de analfabetismo de la población adulta. En 1917, México era un país arrasado por la guerra civil, y marcado por las grandes diferencias sociales.

En el terreno educativo, es importante señalar el efecto que tuvo la Constitución de 1917, según Tenti: “el artículo 3° de la Constitución consagra la hegemonía del Estado sobre los procesos educativos nacionales” (Tenti, 1999: 249). A partir de entonces el Estado se atribuye la facultad de homogenizar los contenidos culturales que considera, “dignos” de ser transmitidos en todo el país”. Así: “La obligatoriedad de asistir a la escuela no sólo se convierte en necesidad para el nuevo Estado, sino que se complementa con la obligatoriedad de un contenido cultural específico.” (Tenti, ibíd.: 249). A partir de entonces, el Estado establece un proyecto nacional aplicable a todos los rincones del país, esto es, el Estado tendrá la facultad de intervenir en la vida social según juzgue necesario ya que éste actuaba en cumplimiento de una labor establecida y justificada en la Constitución.

Durante este periodo, debido a la falta de estabilidad económica, política, administrativa y laboral (además de la gran difusión del sindicalismo), se favorece la integración de asociaciones de maestros, de manera que se fundó el primer sindicato de maestros en el Distrito Federal. Si bien, a inicios del siglo XIX los profesores comenzaron a formar sindicatos locales, por lo regular fueron débiles o permanecieron activos por un corto período. Fue a partir del surgimiento de la Confederación Obrera Mexicana (CROM) en 1918, que se abrió la posibilidad de que algunas organizaciones magisteriales (específicamente las de Tlaxcala, Veracruz y Puebla) lucharan a la par de otros grupos que formaban parte de ésta. Entre 1915 y 1919 se inician las primeras huelgas magisteriales en los estados de Monterrey, Veracruz y el Distrito Federal. En 1917, en Zacatecas, los maestros amenazaron con declarar una huelga si no se les pagaban los sueldos que desde hacía algún tiempo no recibían, pero dicha acción no se concretó.

El primer movimiento por parte de los maestros que provocó mayor atención de la sociedad y el gobierno se registró en el Distrito Federal. La siguiente cita es ilustrativa

de esto: "En el D.F., la tradición de lucha anarquista entre los trabajadores de la educación tuvo su expresión más acabada en mayo de 1919, cuando las deplorables condiciones salariales y de trabajo en que laboraban los docentes de la Ciudad de México, se vio agravada por pugnas interburocráticas entre funcionarios del gobierno federal por un lado, y representantes del cabildo municipal, por el otro." (Ávila y Martínez: 1990,15).

El movimiento de 1919 fue la protesta por las difíciles condiciones laborales y el bajo salario que los profesores de la Ciudad de México recibían. Pero sobre todo, al boletín de prensa que apareció ese mismo año, el cual informaba que el gobierno se deslindaría de los pagos salariales de los maestros y transferiría la responsabilidad a los municipios a pesar de que la mayoría de éstos no estaban dispuestos a cumplir con esta responsabilidad, debido a que no contaban con los recursos para llevar a cabo esta tarea.

Ante este panorama, los profesores preocupados por la situación, se declararon en huelga; ésta recibió el apoyo de el Gran Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana, la Federación Sindical de Obreros del Distrito Federal y de varios sectores sociales más: estudiantes de la Preparatoria y la Normal, tranviarios, choferes de camiones, panaderos, trabajadores de prensa etcétera, quienes también hicieron paros en apoyo a los maestros. Pero la huelga no logró su objetivo, el entonces presidente, Venustiano Carranza, no aceptaba el hecho de que los maestros se manifestaran a través de una huelga, lo que sí hubo fue: "una severa represión policiaca, todos los huelguista fueron cesados, encarcelados varios líderes del magisterio y cerraron algunas escuelas; trato similar recibieron las organizaciones que apoyaron a los maestros". (Educación 2001,1995a: 38)

En 1920, se crea la Liga de Profesores del Distrito Federal, éste grupo incorporó a un grupo importante de profesores pertenecientes a las escuelas primarias, preparatorias y superiores de la ciudad de México, más tarde, está liga será el punto de partida para que en 1927 surgiera la Federación Nacional de Maestros (FNM) y que será apoyada por la CROM. (*Vid. Arnaut, ibíd.:* 61)

Durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924), con José Vasconcelos como Secretario de Educación, se dio un gran impulso al sistema educativo. Vasconcelos vio en la instrucción popular el medio indicado para acabar con el atraso cultural que se vivía en México. Para lograr esto, llevo a cabo numerosas acciones: a) impulsó la educación en los lugares más alejados mediante la escuela rural; b) continuó con la campaña de alfabetización iniciada como rector de la Universidad; c) se construyeron numerosos recintos escolares; d) la formación y revaloración de un nuevo tipo de maestro a través de las Misiones Culturales y los maestros rurales; e) la edición de obras clásicas y la creación de bibliotecas; el apoyo al arte popular y al muralismo, acciones que manifestaban “la visión de la cultura como un factor de liberación y dignificación de la persona” (cfr.Latapí,1998:25). Dichos actos eran muestra clara de la preocupación de Vasconcelos por la formación del individuo, no sólo de su alfabetización.

En este contexto, el papel de las Misiones Culturales fue importante ya que se hicieron cargo de la educación rural a través de los misioneros, quienes iban por los poblados reclutando maestros y fundando nuevas escuelas (con la ayuda de los pobladores de la comunidad) para llevar educación a la mayor parte de la población, el objetivo que se planteaba a largo plazo era:

“[...] incorporar plenamente a los poblados a la vida nacional, desarrollar una cultura nacional que se basara tanto como fuera posible en las tradiciones locales, y mejorar las condiciones higiénicas, económicas y culturales de los campesinos. Lograr todo esto se encontraba claramente fuera del alcance de unos cuantos grupos de expertos y trabajadores sociales, por muy brillantes que fueran, y en la práctica la función de las Misiones fue modesta: proporcionar maestros con preparación practica adaptada a su medio, inflamar su entusiasmo y el de los habitantes y sembrar las primeras semillas de un cambio social.” (Loyo, 1979: 24).

Además de la importancia que tuvieron en el cumplimiento de los objetivos anteriormente descritos, las Misiones Culturales influyeron de cierta manera en el sindicalismo magisterial pues según Ávila y Martínez: “La Misiones Culturales se convirtieron en la semilla del sindicalismo magisterial, surgiendo gran cantidad de ligas, grupos o pequeños sindicatos de profesores en la gran mayoría de estados de la República”. (Ávila y Martínez, 1990: 16)

A Vasconcelos también se debe la creación de la Secretaría de Educación Pública, de la cual se puede señalar que a partir de su aparición, ésta cambió la organización del sistema educativo ya que cumplió con el propósito de que la educación fuera coordinada por la federación. El 22 de octubre de 1920 Vasconcelos presenta a la Cámara de diputados los motivos para crear una Secretaría de Educación Pública Federal, la discusión de las reformas necesarias para la fundación de dicha secretaría se iniciaron en febrero de 1921 y el decreto fue finalmente firmado por el presidente Obregón el 3 de octubre de ese mismo año.

En lo que se refiere a la formación magisterial, el Profesor Lauro Aguirre tuvo una entusiasta participación ya que es él quien pugna por encauzar la educación normal de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Activa, además, realizó una importante reforma considerando el aumento a seis años el estudio de la carrera normalista, con la ampliación de los tres años de secundaria que hasta entonces no eran obligatorios. Además, en 1925 fundó la Escuela Nacional de Maestros, la cual sería encargada de formar a maestros rurales, misioneros, educadoras de Jardín de Niños y maestros de primaria.

Más tarde, durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), los esfuerzos se encaminaron también a la educación rural, pero no de la misma forma en que lo hizo Vasconcelos. Fue durante este período que se adoptó el concepto de educación socialista el cual fue incluido mediante la reforma del artículo 3º constitucional. Durante este período presidencial la educación recibe un fuerte impulso a través de la transformación de las Delegaciones de Educación de los Estados en Direcciones Federales de Educación. Esta presencia en los Estados perfeccionaba los mecanismos de centralización, se considera a la unidad educativa como un objetivo permanentemente buscado, pues se privilegia la idea de homogeneidad nacional.

Al llegar Lázaro Cárdenas a la presidencia (1934-1940), continuó con entusiasmo la orientación socialista de la educación, pero no hubo una definición clara de su significado y sus contenidos. En lo que respecta a las acciones durante el cardenismo, Meneses las enumera:

“[...] acabó con la hacienda y con el hacendado, como forma de organización agraria y de grupo social; organizó el Estado en forma corporativa; debilitó, con la expropiación de alrededor del 50% de las tierras de cultivo del país, al gran empresario agrícola; apoyo el movimiento de sindicalización e incorporó a cientos de pequeños sindicatos en los sindicatos más fuertes de la industria; puso bajo el control gubernamental a la CTM, con su incorporación al Partido de la Revolución Mexicana; finalmente, abrió, con la expropiación petrolera, el camino al Estado mexicano para ejercer una soberanía económica que hasta entonces parecía exclusivo del capitalismo privado”. (Meneses, 1988: 237)

En lo que referente a los sindicatos, es importante mencionar que durante este período se alcanzó la máxima expresión en la corporativización de los sindicatos, se busca agrupar a los obreros y campesinos en confederaciones de carácter nacional. Se intentó que se hiciera lo mismo en lo que respecta al sector magisterial, pero no pudo crearse un organismo único como se hizo con la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC). Al término del sexenio cardenista no se había logrado la unificación magisterial, pero se identificaban tres tendencias dominantes:

“[...]una que planteaba la necesidad de organizarse de manera independiente del Estado, en la que destacaban intelectuales, militantes del PCM y de algunos grupos de izquierda independiente; otra, cuyo principal ideólogo era Vicente Lombardo Toledano, quien sostenía la tesis de que sólo el apoyo del Estado mexicano podía solucionar la conflictiva situación del magisterio [...]; y una tercera corriente se agrupaba bajo las siglas del Sindicato Autónomo de Trabajadores de Educación Pública (SATEP), cuyas cabecillas sustentaban posiciones anticomunistas, proempresariales y en contra de la política educativa del régimen”. (Ávila y Martínez, *ibíd.*, 20)

Con Manuel Ávila Camacho al frente del gobierno (1940-1946), el principio que rigió el rumbo que habría de seguir el país era el de la “unidad nacional”. En el ámbito educativo, la educación socialista adquirió un contenido distinto al que la reforma de 1934 había establecido. A partir de los años cuarentas el gobierno se fija el desarrollo económico como uno de sus principales objetivos. “El desarrollo económico necesitó un reajuste en las relaciones políticas que mantiene el Estado con las fuerzas componentes de la coalición.” (Tenti: *ibíd.*, 308) Es decir, el proceso de industrialización da paso a un modelo de desarrollo que favorece prioritariamente a la burguesía.

“El aumento de la fuerza de trabajo en el sector urbano impulsa el desarrollo de la cobertura escolar en los niveles básicos. Las actividades en el sector comercial y de servicios requieren una fuerza de trabajo con un nivel cultural más elevado que el exigido por las actividades rurales tradicionales [...] el desarrollo de la economía trae aparejado un incremento en las tasas de escolarización. Esta última crece según las clases y sectores sociales implicados [...] Por un lado, la educación comienza a ser percibida como un bien instrumental o como un medio para mantener o mejorar la posición en la estructura social; por el otro la oferta escolar tiende a responder a los requerimientos que plantea el desarrollo nacional.” (Tenti, *ibíd.*: 310)

De esta manera, queda establecido un proyecto que pretende eliminar la lucha de clases y a establecer la unidad de los mexicanos y el desarrollo económico del país.

Durante el primer año de la nueva administración Luis Sánchez Pontón estuvo al frente de la SEP. Recién iniciado el sexenio, a finales de 1940 se creó el Frente Nacional Revolucionario de Maestros de México (FNRMM), el cual fue respaldado por la CNC (Confederación Nacional Campesina). Dicho grupo proponía integrar a los maestros rurales y continuar militando en el STERM (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana) mismo que simpatizaba con la CTM (Confederación de Trabajadores de México). Para mayo de 1941, los integrantes de la FNRMM, acusaron a los militantes del STERM de que durante los festejos del primero de mayo en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, de haber quemado la bandera nacional y haberla cambiado por una rojinegra. La forma represiva con que manejó la situación (consignación judicial de los principales dirigentes de la escuela) aunado al conflicto que tuvo con algunos grupos magisteriales que estaban en desacuerdo con que el secretario y sus colaboradores fuesen defensores de la educación socialista llevó a la renuncia del Ministro de Educación.

Octavio Véjar López sustituyó a Sánchez Pontón, el nuevo secretario pretendió impulsar la unidad nacional en torno al gobierno de Ávila Camacho, exaltar en las escuelas el sentimiento nacionalista. “Sin embargo, el objetivo primordial de las nuevas tareas educativas se colocaban en adecuar el proceso cognoscitivo al servicio de la iniciativa privada”. (Ávila y Martínez, *ibíd.*: 21)

Los enfrenamientos de los sindicatos con la SEP fueron frecuentes, principalmente con el STERM, el cual manifestó su incomodidad ante las medidas adoptadas por el nuevo secretario. Lo que más preocupaba al gobierno era la influencia de los grupos de izquierda en los sindicatos, por ello, el gobierno mostraba urgencia por unificar a los maestros en un sindicato que pudiera quedar la política de unidad nacional impulsada por el régimen, además de que estuviera sometido a los intereses del Estado. Véjar López no logró la unidad, ni consiguió la transformación del artículo 3º constitucional, tan solicitado por varios grupos de la población. Además, surgieron nuevos grupos sindicales, un secretario más fue destituido de su puesto; en su lugar, toma el cargo Jaime Torres Bodet.

En el régimen de Miguel Alemán se mantuvo vigente la unificación de planes y programas; para atender escuelas urbanas y rurales, se creó la Dirección General de Enseñanza Normal bajo la vigilancia de Francisco Larroyo, quien trató de estudiar y resolver la compleja problemática de las normales, cada vez más numerosas. Además, otro de los problemas más serios era la deserción escolar y la gran cantidad de maestros que ejercían sin título; los índices de reprobación, principalmente en las áreas rurales, eran preocupantes; la distribución del magisterio también era desigual, la mayoría de profesores egresados de las normales rurales despreciaban el trabajo rural por las difíciles condiciones laborales y económicas que éste representaba. Las escuelas rurales, a pesar de constituir el 77% del total de las primarias en todo el país, tenían asignados al 37% de los maestros, de los cuales sólo un reducido número contaban con título profesional.

1.2 La fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

Al llegar al gobierno el general Manuel Ávila Camacho (1940-1946), la situación mundial era delicada debido al estallido de la Segunda Guerra Mundial. En este periodo el comercio nacional de exportación se vio favorecido, los Estados Unidos eran grandes compradores de cobre, mercurio, plomo, estaño, zinc, ixtle, guayule, bebidas alcohólicas y los energéticos. La situación económica y política del país estuvo

condicionada por la inflación, los bajos salarios, la inconformidad de diferentes agrupaciones magisteriales, el descontento de ciertos sectores de campesinos.

Al inicio del período presidencial, el magisterio tenía la misma problemática de años atrás, es decir: bajos sueldos, represión política y administrativa, poca estabilidad en su empleo y una creciente división de los grupos que lo integraban. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) nace durante este régimen como una asociación que tiene como tarea principal la defensa de los intereses económicos y comunes a los maestros. Pero, sobre todo como una forma de control del Estado de un gremio numeroso y con enorme capacidad de movilización.

Antes de 1943, los maestros se habían visto envueltos en varios conflictos derivados de las diversas orientaciones que tenían múltiples agrupaciones que integraban el gremio. Había una gran cantidad de sindicatos que rodeaban el magisterio entre ellos: el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (SUNTE), el de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), el Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMMTE). Ya el presidente Lázaro Cárdenas había buscado la unificación magisterial que terminara con los conflictos que entorpecían el eficaz desarrollo del sistema educativo. Cárdenas había delimitado el perfil del maestro de la educación socialista: "El maestro revolucionario debe ser líder social, consejero, orientador, no solo debe enseñar a leer y a escribir, sino mostrar también al proletariado la manera de convivir mejor, de crear una existencia más humana y más justa" (Menesses, *ibíd.*: 183).

Para 1942, la educación socialista había adquirido un contenido distinto a lo que la reforma del 1934 había establecido. Como ya se ha mencionado, el concepto "socialismo" no tenía una claridad teórica lo cual causó confusión no sólo entre los maestros, sino en casi toda la izquierda mexicana. Después de 1939, el cardenismo disminuyó su capacidad transformadora.

Durante el gobierno del general Manuel Ávila Camacho, en el año 1943, el Comité Coaligado de Unificación Magisterial, formado por el SUNTE, el STERM y el SMMTE, convocó al Congreso Nacional de Unificación Magisterial que se llevaría a cabo del 24 al 30 de diciembre de ese mismo año, acto al que asistiría quien ese mismo

día había sido nombrado Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet (1943-1946). Tras varios desacuerdos ideológicos, finalmente el 30 de diciembre se acordó por unanimidad la creación de una nueva fuerza sindical. Fue entonces que, durante esta reunión se fundó la organización que unificaría al magisterio: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza cuyo primer secretario general fue el historiador Luis Chávez Orozco. Respecto a la creación del SNTE Arnaut plantea:

“El contexto en el que nace el SNTE torna comprensible el carácter de esta organización, cuyas funciones esenciales se han concretado a facilitar las relaciones laborales entre los maestros y la Secretaria de Educación Pública, lograr el acatamiento y la puesta en práctica de los cambios introducidos en la educación, y brindar el apoyo requerido al régimen constituido.” (Arnaut, 1996: 81)

El principal logro de dicho congreso fue que terminó con las presiones que hubo en el magisterio desde finales del sexenio cardenista y que tornaban un ambiente difícil en su interior: “unas provenientes de los frecuentes reacomodos, alianzas y contra alianzas sindicales; otras, de los sucesivos intentos gubernamentales para lograr la unidad sindical del magisterio con una dirección confiable, y otras más derivadas de los frecuentes cambios de funcionarios y programas en la Secretaria de educación.” (Arnaut, *ibíd.*: 92)

A partir de que se contó con un solo sindicato y una dirigencia única y legítimamente electa, se eliminaron las discrepancias pero, como era de esperarse, sólo por algún tiempo, más adelante vendrían muchas más, algunas de ellas consecuencia de la concentración del poder en este nuevo grupo. Debido a las condiciones en las que el sindicato se constituyó y se desarrolló, logró convertir al magisterio en una organización puramente corporativa. Pareciera que a partir de la unificación del magisterio se favoreció el estancamiento de las demandas de los maestros, ya que hasta 1958 no hay registro de protestas por parte de éstos.

El hecho de que se conformara un solo sindicato, también benefició que el Estado pudiera manejar con mayor facilidad a los maestros, logrando acuerdos con ellos a través de una dirigencia al servicio del gobierno. Esto es, el SNTE surge como una decisión de gobierno, lo que propicia que el sindicato este subordinado y inexorablemente vinculado a la política del Estado. Hasta entonces existía una estrecha

identificación con la Revolución Mexicana, la cual además remitía al partido en el gobierno. La siguiente cita es clara en ese sentido:

<< [...] el sindicato fue perdiendo paulatinamente el carácter de “frente amplio” que tuvo en sus primeros años; la articulación orgánica con el PRI limitó hasta llegar a excluir, la participación de grupos opositores en las dirigencias. Desde el punto de vista formal, la inclusión del SNTE en el PRI, al igual que la del resto de los sindicatos burocráticos, se daba a través de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) que pertenecía al sector popular. Sin embargo, el priismo del magisterio fue algo más que un encuadramiento organizativo; los maestros por décadas se sintieron identificados con el régimen en el origen del cual se representaban a la gesta revolucionaria de 1910, que marcaba el inicio de su compromiso con la educación popular >> (Loyo, 1997: 26)

En suma, si bien fue Lázaro Cárdenas quien mostró gran interés por lograr la unificación del magisterio con el fin de terminar con todos los conflictos intergremiales que afectaban el armónico funcionamiento de los servicios educativos, no existieron las condiciones para llevarla a cabo. Cuando esto fue posible la política ya había tomado otro rumbo bajo el régimen de “unidad nacional” encabezado por Ávila Camacho. Respecto a este periodo presidencial Loyo agrega: “durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho se llevaron adelante modificaciones de la legislación laboral para reglamentar de manera más estricta el derecho a huelga y para aumentar la capacidad arbitral del Estado en los conflictos obrero-patronales” (Loyo, 22: 1979). Esto sucedió porque desde finales del gobierno de Cárdenas, hubo una tendencia a llevar a cabo soluciones conciliatorias con los grupos de obreros que se mostraron contrarios al régimen de entonces, tendencia que se fue acentuando durante el avilacamachismo.

En lo que concierne al sindicalismo magisterial, recordemos que, desde su creación en el año de 1943, el SNTE se ha transformado y ha crecido como medio de control magisterial al servicio del gobierno en turno, el carácter subordinado del SNTE ha contribuido a establecer relaciones estrechas entre dicho sindicato, la Secretaría de Educación Pública y el gobierno en turno. Pero parece que en sus inicios funcionó como medio para mejorar las condiciones laborales del magisterio.

Una vez unificado el magisterio, Torres Bodet inició una labor educativa destinada a solucionar los problemas relacionados con métodos, contenidos y

finalidades de la educación; la construcción de escuelas; y el mejoramiento profesional y también económico del magisterio. Al llegar a su cargo “hizo un llamado al magisterio para dejar de lado los conflictos y poner mayor atención y promover a las mayoría, para vivir y abandonar la actitud pasiva y de resignación característica de los mexicanos”. (Guillén, 2011: 284)

El nombramiento de Jaime Torres Bodet como secretario de Educación y la reciente conformación del SNTE da inicio a un nuevo periodo en el ámbito educativo. Los objetivos básicos que emprende la política educativa de Torres Bodet fueron:

“a) Imprimir a la educación pública una orientación ideológica moderada mediante la supresión de la educación socialista –primero del discurso y luego del texto constitucional-; reformar los planes y programas de estudio de la enseñanza primaria y normal; incorporar el profesorado a una campaña alfabetizadora, a la que se definió como empresa de carácter nacional, por encima de las facciones político sindicales y de la divergencias ideológicas del magisterio.

b) Normalizar la relación política y laboral de la SEP con los maestros y con su representación sindical” (*Vid. Arnaut, ibíd: 93*)

Ávila Camacho confió al Secretario de Educación la tarea que dejaron inconclusa los anteriores secretarios: erradicar del artículo 3º constitucional el carácter socialista de la educación. “La consigna presidencial era perfilar un proyecto educativo nacional, en el marco del discurso de la Revolución mexicana, que fungiera como eje rector del proyecto nacional de la década de los cuarenta.”(Guillén, *ibíd.:* 285)

Para cumplir el último objetivo, Torres Bodet puso en marcha una política de formación, capacitación y mejoramiento profesional del magisterio. Además los planes y programas de estudio tanto de las escuelas normales federales, de las normales rurales y de enseñanza primaria rural y urbana moderaban sus contenidos ideológicos y avanzaban hacia la uniformidad. Con estos cambios, se dio una orientación diferente al trabajo que los maestros tuvieron durante el cardenismo (educación socialista centrada fundamentalmente en la escuela rural), la actividad de los profesores se limitaría ahora a la lectoescritura, el cálculo y la historia. También se atiende el problema de los maestros que carecían de título de profesor de educación primaria y que demandaban su basificación.

Para ello, se creó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, cuya acción se extendió por todo el país logrando igualar la categoría y el sueldo a la de los profesores titulados. La creación del instituto da cuenta de la comprensión que Torres Bodet tenía sobre la situación docente, tenía claras las carencias intelectuales y materiales de los maestros. Ornelas afirma que los propósitos que se perseguían eran: “Por una parte mejorar las capacidades intelectuales de los maestros en ejercicio y acrecentar sus conocimientos de los contenidos educativos y, por otra parte, buscar la mejoría profesional del magisterio y, en consecuencia, acrecentar su posición social.” (Ornelas, 1995: 120) Situación que seguiría constituyendo una de las principales preocupaciones en materia educativa.

El siguiente paso fue la federalización de la enseñanza primaria, “por primera vez en México se aplicó un mismo programa para las escuelas del campo y la ciudad, con la misma orientación, propósitos comunes e igual contenido, aunque con la consigna de introducir aspectos complementarios a cada región” (Guillén, *ibíd.*: 287) Cabe mencionar que la federalización es entendida como la absorción centralizada de los sistemas escolares de los estados.

En suma, durante su gestión Torres Bodet efectuó: la creación de la Comisión Revisora y Coordinadora de los Planes Educativos y Textos Escolares. Además, para combatir el analfabetismo llevo a cabo la Campaña Nacional de Alfabetización; creó la Biblioteca Enciclopédica Popular que de alguna manera era la continuación de la obra de Vasconcelos; fundó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM), el cuál pretendió resolver el problema de la capacitación de los maestros que ejercían sin título (el instituto organizó también cursos por correspondencia, lo cual puede ser un antecedente de la educación a distancia); se creó el Programa de Construcción de Escuelas, en el que se comprendió en su mayoría, la construcción de escuelas primarias, pero además, durante este período se construyó el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Normal Superior y la remodelación de la Escuela Nacional de Maestros. El 23 de abril de 1944 se llevó a cabo el Primer Congreso de Educación Normal, en Saltillo Coahuila, primero en su género, en lo que a educación básica se refiere. Los principales acuerdos a los que se llegaron en este congreso tenían que ver

con la educación normal: a) lograr la unidad nacional; b) afirmar la democracia, junto con los ideales de cooperación, solidaridad y justicia para la humanidad; y c) crear la escuela mexicana, con la aplicación de conocimientos científicos y pedagógicos universales a la realidad del país. El SNTE convocó en 1945 a una conferencia que tenía como propósito estudiar la teoría de la escuela mexicana y los problemas de la legislación educativa. La conferencia reafirmó los objetivos de la educación mexicana y se propuso que los alumnos que desearan cursar la carrera de profesores debían antes pasar por el bachillerato, lo cual daba muestras una vez más de la preocupación que se tenía por la profesionalización del magisterio. A finales de 1945 se efectuó el Segundo Congreso de Educación Normal, uno de los acuerdos a los que se llegó en ese entonces fue que las Escuelas Normales debían constituir centros abiertos a la discusión positiva inherentes a la transformación de los pueblos de América. Esto por supuesto daba muestras de la urgencia de la consolidación de la Unidad Nacional.

En lo que respecta a la orientación socialista de la educación, finalmente, en 1946, fue aprobado el nuevo texto constitucional que suprimió la orientación socialista de la educación y que tantos problemas ocasionaron a los secretarios de Educación.

1.3 Situación del magisterio durante el sexenio de Miguel Alemán

A partir de la unificación de los sindicatos magisteriales, la profesión docente pasó a ser un asunto del Estado y, por supuesto del SNTE. Evidentemente, el principal interés por parte del sindicato residía en extender su intervención e influencia, ya que era evidente que “todo lo que llegara a ser controlado por la SEP sería factible que también lo controlaría el sindicato, en virtud de la presencia que este había alcanzado desde sus orígenes frente y dentro de la secretaría.” (Arnaut, *ibíd.*: 100)

Pero la estabilidad magisterial no se mantuvo por mucho tiempo, las diferentes tendencias del SNTE pronto mostraron desacuerdos, lo cual orilló a renunciar al primer secretario Luis Chávez Orozco durante el II Congreso Nacional del SNTE, su argumento era que Vicente Lombardo Toledano anteponía sus intereses personales a los del gremio: se oponía a todo tipo de paros o huelgas mientras estas no tuvieran como objetivo reforzar el pacto de unidad nacional. Por otro lado, varias secciones

sindicales mostraron su desacuerdo con muchas de las decisiones que había tomado el hasta entonces secretario general.

La administración de Ávila Camacho había señalado varios objetivos a cumplir durante su gobierno, entre los que resaltamos: a) el impulso al desarrollo económico; b) la elevación de la situación económica de la población; c) favorecer el buen funcionamiento de las instituciones democráticas. Sin embargo, para algunos expertos en el tema: “En lugar del mejoramiento de las condiciones sociales y de salud y culturales de la población se dio un franco deterioro [...] Lo que se gestó fue un régimen autoritario, dependiente del imperialismo y profundamente antipopular” (Ávila y Martínez, *ibíd.*: 25)

Si de éxitos se pueda hablar, habrá que referirse una vez más a la creación del SNTE, la cual funcionó como una agrupación cuyos intereses estaban subordinados a los designios gubernamentales a través del “nacionalismo revolucionario”. El apoyo de los dirigentes del SNTE fue incondicional, y se puso en evidencia durante la campaña electoral del Licenciado Miguel Alemán Valdés. Quién ya en la presidencia muestra una actitud de represión y violencia para todos aquellos contrarios a su régimen.

En lo que concierne a la situación económica, la clase obrera sufrió la pérdida del poder adquisitivo de su salario, en 1948 se devalúa el peso, el cuál pasó de \$4.85 a \$8.65 respecto al dólar, los artículos de primera necesidad incrementan de manera increíble su precio. Ante esta situación, los miembros del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) se manifiestan (se reajustan 12 mil plazas) a través de marchas y mítines, pero son interrumpidos y acallados. Con todo, los maestros del D. F. realizan dos paros en demanda de un 30% de aumento salarial y una mayor participación en las decisiones sindicales. Los dirigentes sindicales se ven obligados a convocar al I Congreso Nacional Extraordinario los días 13 y 15 de octubre. Ya que el descontento magisterial se generalizaba, debido entre otras cosas, a la difícil situación del país, la Dirección Nacional del SNTE no encontró otra solución que respaldar las demandas de sus miembros. En ese momento hubo reuniones entre las partes en pugna y se llegó a un acuerdo, el aumento se consiguió, pero no demorarían mucho los líderes sindicales en mostrar que sus acciones estaban completamente

subordinados a los designios gubernamentales y así lo hicieron saber el 28 de febrero de 1949 durante el II Congreso Nacional llevado a cabo en Acapulco. Esta tendencia se acentuó con la entrada de Jesús Robles Martínez a la dirigencia sindical, sustituyendo a Gaudencio Peraza. El SNTE iniciaba con este hecho, el primer cacicazgo magisterial.

Ante esta situación, los sectores progresistas del SNTE intentaron organizarse demandando democracia sindical, aumento salarial, asistencia social y una nueva ley de pensiones. Intentaron actuar cobijados bajo el Frente Nacional de Unificación Magisterial pero la discrepancia entre el Partido Mexicano y el Partido Popular no lo permitió. En el III Congreso Nacional, la dirigencia del SNTE anuncia su apoyo al candidato presidencial Adolfo Ruíz Cortínes.

Durante el sexenio de Miguel Alemán, el Secretario de Educación Pública fue Manuel Gual Vidal, primer secretario que cumplió completo su periodo administrativo. Durante ese periodo se da seguimiento a la campaña contra el analfabetismo iniciada por Ávila Camacho, “[...] en 1948 se creó la Dirección General de Alfabetización y se establecieron 2100 centros con 350 000 alumnos, 21 500 profesores y 1 230 patronatos” (Meneses, *ibíd.*: 344), pero no se atendió debidamente la cuestión indigenista y la escuela rural, estos ámbitos fueron abandonados porque no figuraban dentro de las prioridades.

Es importante mencionar que durante este período, específicamente en 1947, Francisco Larroyo es nombrado Director General de Enseñanza Normal y, al frente de ésta, realizó importantes acciones: fundó la actual Escuela Nacional de Educadoras; perfeccionó los procedimientos pedagógicos de las escuelas normales; aspiró a someter a examen de selección a quienes pertenecían las plazas de profesores de primaria. También se creó el Instituto Nacional de Bellas Artes, se funda la Orquesta Sinfónica Nacional y se crea el Instituto Nacional de la Juventud.

Larroyo abordó de manera intensa la compleja problemática que atravesaban las normales, esto es, la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Nacional de Educadoras y los Centros Normales Regionales, los cuales estaban en crisis; el conflicto más serio a resolver era la deserción escolar.

En ese entonces, la Escuela Nacional de Maestros estaba organizada por departamentos: de varones, señoritas, mixto nocturno y educadoras, (éste último se separa en 1959 formando la Escuela Nacional de Educadoras). Es en 1960 que los departamentos se fusionaron y los planes de estudio quedaron establecidos de la siguiente manera: a) preparatorio de normal con carácter vocacional; b) primero profesional, con carácter profesional general; c) segundo profesional, con carácter específico.

Finalmente, se estableció que al cabo de tres años de estudios se efectuaría un año de prácticas docentes, consideradas como servicio social; al concluir se debía presentar un informe, el cual recabaría sus experiencias en el trabajo escolar. Esta organización académica estuvo vigente sólo durante los cinco años en que se aplicó el Plan de Once Años, mas adelante vendrían nuevas disposiciones en materia educativa.

1.4 La movilización de 1956-1958.

Durante la década de 1940 a 1950 en México se vivió un proceso inflacionario grave, lo cual, como es de suponerse, tuvo notables repercusiones en la situación económica de la población, el poder adquisitivo disminuyó, la riqueza se concentra en los sectores económicos más altos y, por supuesto, los empleados públicos federales resintieron esta situación. En esta época se desencadenaron varios movimientos sindicales independientes, entre los que estaban el de los ferrocarrileros, petroleros y telegrafistas. La respuesta hacia éstos fue, una vez más la represión. Loyo hace referencia a esta situación:

“Los movimientos de los trabajadores tuvieron la característica de incluir en sus peticiones no sólo demandas de carácter económico y prestaciones sociales, sino exigencias de democratización dentro de sus propias organizaciones sindicales y, de manera secundaria, cuestionamiento en torno a las prácticas administrativas de la empresa, en el caso de los ferrocarrileros, o de las dependencias, en los telegrafistas y maestros, en donde prestaban sus servicios. (Loyo, 1976: 21)

Como ya se mencionó, la situación económica fue siendo cada vez más difícil, Miguel Alemán había dejado el país con una situación económica no muy favorable,

pero ésta se acentuó con la llegada de Ruíz Cortínes, debido a las decisiones tomadas en el sexenio anterior y que habían tenido repercusiones posteriores. Pareciera que la jovialidad y aparente prosperidad de Alemán contrastaba con el conservadurismo del presidente en turno, en ese sentido Loyo menciona:

“La austeridad, además de ser posiblemente un rasgo de carácter del nuevo presidente, era fundamentalmente una necesidad del momento. La situación financiera del país era muy difícil pues, por una parte, en la administración anterior se habían emprendido inversiones públicas muy cuantiosas sin preocuparse mayormente por la balanza de pagos ni por la estabilidad financiera. Por otra parte, la guerra de Corea (1952-53) había finalizado y, encontrándose la economía norteamericana en franca recesión, la demanda de artículos mexicanos experimentaba un fuerte descenso [...] los precios de exportación disminuyeron mientras que los de exportación aumentaron. [...] Ante esta situación, en abril de 1954, el presidente Ruíz Cortínes, aconsejado por el Secretario de Hacienda y por el director del Banco de México, decidió devaluar el peso de 11.5 centavos de dólar a 8 centavos de dólar.” (Loyo, *ibíd.*: 31)

En lo que respecta al magisterio, de 1955 a 1958 los maestros de primaria de aproximadamente 17 estados emplazaron a huelga, demandando aumentos salariales y otras prestaciones más. Estas huelgas no estuvieron unificadas, en su mayoría fueron emplazadas o estallaron a nivel local, por secciones. En el año de 1956 se inicia un conflicto con la sección IX del SNTE, agrupando a los maestros de educación primaria del D. F. La situación que definió el inicio de la movilización de los maestros fue el enfrentamiento entre la recién electa dirigencia nacional Enrique W. Sánchez y el anterior dirigente Manuel Sánchez Vite, creando dos grupos en disputa dentro del sindicato (ambos interesados en obtener beneficios políticos). Éste último, promueve una demanda de aumento salarial entre los maestros. Tal fue el éxito obtenido, que la rebelión se sale del control de la dirigencia sindical convirtiéndose en un importante problema político.

En abril de 1956 Abel Ramírez Acosta, entonces secretario general de la sección IX del SNTE, entregó a la Secretaría de Educación Pública un pliego petitorio en el que se expresaban fundamentalmente dos demandas de los maestros: el aumento del 30 % a los sueldos y el derecho a la jubilación a los treinta años de servicio sin límite de edad. El hecho de que la participación fuese únicamente de los maestros de la sección IX perteneciente al Distrito Federal se explica, según Arnaut porque:

“[...] los maestros foráneos no solo eran más débiles en el orden sindical sino, también estaban más sujetos a la dirección nacional, de cuya gestión dependían sus salarios y, lo más importante, su definitividad en el empleo [...] De los 65 000 maestros de educación primaria en el país en 1950, sólo 22 000 eran titulados. Entre 1950 y 1958 obtienen su título profesional en el IFCM mas de 15 000 maestros en servicio, casi todos por medio de la Escuela por Correspondencia.” (Arnaut, *ibíd.*: 103)

Para 1954 había siete tipos de instituciones federales que cumplían la misión de formar maestros: escuelas normales de educadoras, primarias, superiores, de especialización, de educación física, de educación musical y el IFCM (Instituto Federal de Capacitación del Magisterio). Dichas instituciones no tenían comunicación entre sí además de estar controladas por diversas dependencias. Asimismo, había una alta deserción escolar y profesional que se debía entre otras cosas, a que la normal era vista como una escuela de paso que permitía la inscripción a otra escuela de educación superior no normalista. Esto porque la carrera de Profesor de Educación Primaria, por ser una carrera que no pertenecía a la red larga de escolaridad, es decir, representaba una profesión de tránsito, significaba para los sectores sociales menos favorecido, una opción para incorporarse de inmediato al campo laboral y quizás también de continuar con los estudios de otra profesión.

Era clara la crisis de la profesión magisterial se hacía evidente no sólo en el sistema de formación de maestro sino también en las circunstancias de trabajo a las que se enfrentaba. Ante las pésimas condiciones laborales, el aparato sindical recurrió a la movilización. Los maestros llevaron a cabo asambleas de escuela y delegacionales, plenos de representantes y paros laborales, contando con el apoyo y la participación de los padres de familia. Como se señaló anteriormente, Manuel Sánchez Vite ante el oportunismo de contar con el apoyo magisterial fue quien respaldó, en un primer momento, las demandas de los maestros. Lo que provocó un conflicto entre los líderes, mientras que, los maestros seguían organizándose. Al percatarse de esta situación, los líderes llegaron a un acuerdo y establecieron un acuerdo con la SEP: “firmaron un convenio el 2 de julio, en el cual se asentaban como *conquistas* centrales un aumento de 90 pesos por plaza, un incremento de 10 por ciento al sobresueldo y un descuento de 40 por ciento en los precios de las medicinas. Los secretarios

delegacionales rechazaron tal solución” (Peláez, 1984:27). Y según lo convenido por la sección IX, el 3 de julio se efectuó una concentración en los patios de la SEP, en la cual los dirigentes seccionales fueron rebasados por los profesores que mostraban un gran descontento después de que los primeros, negociaron y “se pusieron de acuerdo” con las autoridades de la SEP, aceptando la oferta de aumento salarial del 14% sin antes consultar a sus agremiados.

El profesor Othón Salazar comenzó a perfilarse como líder después de un emotivo discurso pronunciado en dicha concentración. Al respecto el profesor años más tarde señalaba:

“Según yo, mi espíritu rebelde era reconocido públicamente, entonces el haber presidido el comité de la primera huelga exitosa de la Normal Superior en 1954, hacía de mí un hombre público [...] Ese es el antecedente de mi surgimiento el 3 de julio de 1956, al frente de lo que sería el Movimiento Revolucionario del Magisterio [...] Mi discurso, por decirlo de alguna manera, tuvo un origen de masas, porque yo no subí por cuenta propia, sino por el grito de la multitud” (Ruiz del Castillo, 2008: 85).

Si bien el movimiento tuvo como origen las demandas económicas, ante la actitud de sus dirigentes, se convirtió también en un movimiento depurador de la Sección IX. Los profesores crean el Comité de Lucha Pro- Pliego Petitorio y Democratización, el cual rechaza a la dirección sindical. La dirigencia gremial al comprender el alcance del movimiento que se gestaba comienza una intensa campaña en contra del movimiento que ella misma había iniciado y cuyo rumbo se le escapaba de las manos.

En ese contexto, 12 de julio de ese mismo año, el Comité Pro Pliego Petitorio, hace entrega de un memorando al secretario de la presidencia, Benito Coquet, en el que solicitaba la solución a sus demandas centrales. Los maestros, elaboraron volantes, mantas y pancartas, llevaron a cabo reuniones informativas con los padres de familia, hicieron publicaciones en la prensa nacional y editaron periódicos de escuelas y delegaciones. El 16 de agosto, el Comité presenta ante el Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores al Servicio del Estado la demanda para que el Comité Ejecutivo de la sección IX SNTE lanzara la convocatoria para la celebrar el VI Congreso Ordinario de la

Sección 9 del SNTE, en el que se elegiría al nuevo Comité Ejecutivo. No obstante, el día 27, el Tribunal de Arbitraje respondió que para turnar su solicitud, debería erigirse la comprobación de ser miembro activo del sindicato, es decir, había que limitarle la posibilidad de acción legal.

Ante este panorama, el Comité de Lucha llamo a asamblea, la Asamblea Seccional del Magisterio del DF se inició el 6 de septiembre, en ella se eligió Comité Ejecutivo de la Sección IX, quedando integrado por Othón Salazar Ramírez como secretario general y J. Encarnación Pérez R., como Secretario de Trabajo y Conflictos. Las autoridades lo desconocen debido a que, según éstas, no se cumplía con las disposiciones reglamentarias. Mientras tanto, el SNTE efectúa a mediados de noviembre de 1956, el IX Consejo Nacional Ordinario del SNTE, donde el principal énfasis estuvo en la agitación de la Sección IX. Enrique W. Sánchez atacó las acciones realizadas por Othón Salazar, los acuerdos a los que se llegaron, en nada ayudaban a la solución política del problema. Se ratificaron las medidas del CEN y se facultó a éste para formar una Comisión de Honor y Justicia para investigar y resolver sobre la conducta de Othón Salazar y otros dirigentes del movimiento. El CEN (Comité Ejecutivo Nacional) quedó facultado para convocar al congreso seccional cuando las condiciones lo permitieran.

En apariencia, tanto en la vida diaria como en la institucional-sindical, el asunto estaba olvidado y resuelto. Sin embargo, la realidad era otra, las condiciones se iban gestando para el estallido magisterial en el DF. La dirección del movimiento y los comités ejecutivos delegacionales continuaban celebrando asambleas. “En todas las movilizaciones emprendidas por los maestros de la sección 9 en esta etapa, dos eran los ejes aglutinadores del movimiento; primero el reconocimiento del Comité Ejecutivo electo en el Lienzo Charro, y segunda, el aumento salarial del 30%”. (Ávila y Martínez, *ibíd.*: 30).

En la segunda mitad de 1957 el Movimiento Magisterial se transformó en Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM). El 11 de diciembre el MRM dio a conocer su programa, el cual se convertiría en el eje aglutinador del descontento

magisterial en los dos meses siguientes: “40% aumento de salario a partir del 1º de enero de 1958; jubilación a los treinta años de servicio sin límite de edad, aguinaldo equivalente a 60 días; incorporación del sobresueldo del 10% de vida cara al sueldo nominal; extensión de los aumentos de salario a los profesores jubilados y otras demandas no menos importantes”(Peláez, *ibíd.*: 86-87).

En el X Consejo Nacional Ordinario del SNTE, celebrado en enero-febrero de 1958, nuevamente se abordó la problemática intergremial de la Sección IX y algunos problemas de la vida interna sindical. Fue 1958 el año de la primera gran movilización magisterial desde la fundación del SNTE, esto es, de un movimiento considerable, sobre todo, por el número de profesores que se unieron a éste.

La importancia de este movimiento se intensificó con el apoyo de sectores populares, la intensa propaganda y el desprestigio y descrédito de la dirigencia sindical oficial, además de que, su desarrollo coincidió con el movimiento ferrocarrilero. Durante la manifestación del 12 de abril, el gobierno y los dirigentes sindicales respondieron en forma violenta; muchos maestros fueron golpeados, heridos y detenidos. Estos hechos agitaron a los maestros capitalinos, quienes rodearon al movimiento de una extensa solidaridad popular y aislaron aún más a la dirección del SNTE. Como es de suponerse, el CEN del sindicato culpó de todo lo sucedido a Othón Salazar, acusándolo de provocador y de romper con la estabilidad y paz intergremial.

La asamblea plenaria del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) acordó, el 15 de abril suspender las labores en las escuelas primarias y jardines de niños del D. F. Los días 19 y 21 de abril se realizaron muy numerosas manifestaciones. El paro, incluyó a la gran mayoría del magisterio de la Ciudad de México. Ese mismo mes, los 55 comités ejecutivos seccionales lanzaron un manifiesto en el que denunciaban la anarquía que trataba de crear un grupo minoritario del profesorado de primaria del DF. Los padres de familia realizaron una gran manifestación el 30 de abril. Al llegar a la SEP, surgió la idea de permanecer allí hasta que el secretario de Educación Pública negociara y resolviera las demandas magisteriales. Se iniciaba un

nuevo método de lucha, la “*guardia permanente*” en los patios de la SEP. Al respecto, Othón Salazar dice:

“Realizamos una acción insólita en la historia de México hasta entonces: no sólo nos manifestamos en contra del régimen de corrupción imperante, sino que tomamos una secretaría de Estado. Eso se valoraba, había gente que lo valoraba aunque, claro, está la prensa que se nos vino encima. Hubo periódico como Zócalo, que me dedicaban ocho columnas ofensivas. Sin embargo, había también manifestaciones de afecto; estaba yo acostumbrado al cariño por ríos, de modo que cuando eso cambió, fue muy *sensible* para mí.” (Ruíz del Castillo, *ibíd.*: 40)

Los maestros en lucha recibieron apoyo de fuerzas de izquierda, delegaciones sindicales de la Sección X del SNTE, los estudiantes de la Escuela Normal Superior y la Escuela Nacional de Maestros, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México y del Sindicato Mexicano de Electricistas. No así de la prensa que continuaba con severos ataques al movimiento, respecto a la ocupación del edificio de la SEP por parte de maestros y padres de familia, se tachaba a las personas que ahí acampaba por la mala imagen que esto provocaba, y porque la imagen de esta acción se asemeja a los motines revolucionarios.

El 8 de mayo, el MRM manifestó que “la razón principal de su lucha era el aumento del 40 por ciento en sus salarios, y la otra razón la conversión de su sindicato en un organismo democrático y de lucha”. (Peláez, *op.cit.*: 117) Y el 15 de mayo, el entonces presidente, Adolfo Ruiz Cortínes hizo algunos ofrecimientos de aumento de sueldo a los paristas pero, el MRM decidió continuar su movimiento hasta obtener una respuesta concreta. Decidieron no levantar la huelga ni el campamento de la SEP, hasta que no se hubiera entrevistado con el presidente.

Finalmente, los primeros días de junio, el gobierno dio a conocer la solución al problema magisterial, en la que se otorgaban aumentos salariales que el MRM aceptó el 3 de junio. El 5 de junio los maestros pusieron punto final al paro y a “la guardia permanente”. La lucha de los maestros de educación primaria logró que el gobierno cediera en la concesión de ciertas demandas al magisterio las cuales, en parte, fueron extensivas a la baja burocracia en general.

En el mes de agosto de 1958 la dirigencia del SNTE emitió la convocatoria para la realización del Congreso demandado por la sección IX. Dicho acto se llevó a cabo en el Auditorio del Sindicato, pero fue impedida la asistencia a los “democráticos”, ante ésta situación, éstos tuvieron que realizar un Congreso paralelo en el Sindicato Revolucionario de la Fábrica de Loza el Ánfora. Aquí se acordó realizar una manifestación que iniciaría en el Monumento a la Revolución, pero en dicho acto fueron detenidos Othón Salazar, J. Encarnación Pérez Rivero, Nicolás García y Venancio Zamudio, el resto de los manifestantes fueron agredidos, el profesor Othón Salazar narra:

“Me señalaron como un inadaptado social, comunista recalcitrante, idealista; fui encarcelado por los delitos de disolución social, coalición de funcionarios y resistencia de particulares. Me llevaron amarrado, vendado, y a las tres de la mañana me hicieron una pregunta, mientras sostenían una pistola sobre mi sien:

-¿Cuántos rublos le manda la Unión Soviética para sostener este movimiento?-

-Ningún rublo ni nada –les contesté-, es el magisterio el que costea la lucha de punta a punta.” (Ruíz del Castillo, *ibíd.*: 32)

Si bien, en un primer momento el gobierno ruizcortinista se mostró con disposición al diálogo y la conciliación, conforme el movimiento magisterial parecía salirse de sus manos, se adoptaron “medidas enérgicas”, de represión ante cualquier acto que amenazara con “alterar el orden” y la vida social en México (lo mismo en el caso de los movimientos ferrocarrilero, el de los telegrafistas y petrolero). Como respuesta a las violentas acciones gubernamentales, el MRM decide irse a paro el 8 de septiembre, pero no todos los profesores apoyaron esta decisión. Como los espacios del El Ánfora fueron tomados por la policía, se suspendieron las reuniones, aún así, el MRM demandaba la libertad de Othón Salazar, J. Encarnación Pérez Rivero y todos los maestros que permanecían detenidos; el fin de la represión contra el magisterio y la población en general; negociaciones justas para la resolución del problema de la sección IX en las que se respetara la voluntad de los maestros de dicha sección. Además, los maestros se defienden de las acusaciones presidenciales en las que se les tacha de realizar actos violentos e ilegales. Pero lo que sí es claro, es que a partir del arresto de los principales líderes del movimiento, sobre todo de Othón Salazar, hubo

una gran desorganización dentro del movimiento, se comenzaron a crear divisiones y desacuerdos, lo que trajo como consecuencia la disolución del movimiento a los niveles que se había efectuado.

Hubo un nuevo acercamiento con el gobierno en el que se garantizan una elección democrática dentro de la Sección IX y la liberación de los detenidos, excepto de aquellos que hubiesen cometido algún delito del orden común. Se decide levantar el paro el 11 de septiembre de 1958. Para exigir la liberación de los compañeros presos algunos maestros insisten en ir nuevamente a huelga pero esta vez no hubo la misma respuesta de apoyo de parte de los maestros.

Bajo este escenario, a inicios de octubre se amenaza con movilizaciones de petroleros, ferrocarrileros y estudiantes para exigir la libertad de los detenidos. Esto lo dejaría Ruíz Cortínes a su sucesor, Adolfo López Mateos (1958-1964), evitando con esto que el movimiento enarbolará la liberación de los maestros detenidos como un logro y, por el contrario, fortalecer la imagen “progresista” del nuevo presidente.

Respecto a lo sucedido después de su liberación, Othón Salazar relata:

“Con López Mateos nunca hablé. Él acordó mi libertad a los seis días de haber tomado posesión como presidente de la República (diciembre de 1958), pero si bien su gobierno iniciaba con la liberación nuestra, a lo largo de su mandato se sucedieron, cada vez con mayor violencia, la represión, los despidos masivos y el encarcelamiento de los opositores; la detención de Valentín Campa y Demetrio Vallejo, los líderes del movimiento ferrocarrilero, a quienes mantuvieron presos más de diez años, son ejemplo ilustrativo de ello.” (Ruíz del Castillo, *ibíd.*, 37)

Una vez en la presidencia López Mateos libera en el mes de diciembre a varios de los dirigentes magisteriales, entre ellos a Othón Salazar, no es extraño que esto sucediera así ya que, esto resultaba positivo para la imagen del nuevo presidente y daba muestras de su disposición y buena voluntad para la resolución del conflicto.

En el mes de enero de 1959, se asignaron nuevos salarios a los maestros, con ello, pareciera que el movimiento sindical había salido victorioso, pero en marzo de 1959 inicia la persecución contra el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la

República Mexicana (STFRM), se ocupan las instalaciones del sindicato y se lleva a cabo la detención de miles de personas. Este acontecimiento deja al movimiento sin el fuerte apoyo que los ferrocarrileros significaban para el MRM así que “las relaciones de la sección 9 con el presidente se enfrían cuando estos maestros se niegan a participar en el desfile del primero de mayo como protesta por la represión de los ferrocarrileros.” (Salinas, 1983: 51)

En 1959, los conflictos entre la sección IX y el Comité Ejecutivo del SNTE son patentes, finalmente éste decide la expulsión de los dirigentes de dicha sección; con esto, parecía disolverse el trabajo llevado a cabo por el MRM, se preparaba su disolución.”La dinámica de los hechos los obliga a un enfrentamiento abierto con el gobierno, a emprender una lucha desigual en un momento inapropiado.” (Loyo: 1979, 104)

Entre junio y agosto los maestros intentan otro paro pero, una vez más la fuerza del Estado se hace presente, se disuelven marchas, se suspende a profesores y se cesan sus pagos. Nuevamente hay disposición de diálogo por parte del gobierno, éste se compromete a resolver el conflicto de manera justa y, aparentemente lo hace. A partir de esa fecha y hasta 1979 no se presentaron más luchas magisteriales de gran magnitud.

Durante el movimiento estudiantil de 1968, los profesores, si bien no se mantuvieron completamente al margen de la situación, no tuvieron una participación unificada como gremio. Por el contrario, ante la opinión pública, la postura del CEN del SNTE, estuvo siempre en apoyo a la política represiva de las autoridades oficiales, alumnos y maestros se manifestaron contra las medidas represivas gubernamentales, constituyéndose en un comité de lucha. La lucha estudiantil también fue secundada por maestros de la sección IX del D.F. y maestros y alumnos de la Nacional de Maestros. Además, los integrantes del MRM, a través de la prensa informaron su postura de apoyo al conflicto estudiantil.

Un suceso digno de hacer mención es el Congreso Nacional de Educación Normal llevado a cabo en 1969 en Saltillo Coahuila, en el que participaron académicos de renombre y estrechamente vinculados con el normalismo mexicano, a saber: Ramón Bonfil, Luis Álvarez Barret, Luis Herrera, Raúl Bolaños, entre otros. En dicho congreso se habló de la necesidad del desarrollo económico y social de México, y de la importancia que en ello tenía la educación, haciéndose evidentes los problemas de reprobación, deserción y las carencias educativas existentes a la fecha en dicho congreso, según Solana, se afirmaba:

“La educación normal es el eslabón en el cuál puede y debe [...] formar mejores maestros de enseñanza primaria, que sirvan como piedra sillar para la reforma integral de la educación que haga de ésta el factor social importante que debe ser en el proceso de nuestro desarrollo.” (Solana, 2001: 457)

Por lo anterior, se expuso la necesidad de hacer ciertas modificaciones al plan de estudios vigente para lograr los objetivos planteados: a) formar a profesores de enseñanza primaria normal que vieran la profesión como terminal y no simplemente como una posibilidad de tránsito a otras profesiones; b) para que lo anterior se realizara se necesitaba elevar la educación normal a nivel profesional y; c) que el maestro esté dotado de una sólida cultura. Esto último fue un punto bien señalado, pues según los participantes del congreso, en la formación del entonces estudiante normalista se daba prioridad a los conocimientos pedagógicos y a la incorporación de técnicas educativas, lo que había traído como resultado que los profesores no dominaran los temas que los alumnos debían adquirir. Se señala la necesidad de formar a un maestro consciente de la importancia de su función social, que conociera al educando y los recursos metodológicos de los que podía echar mano para realizar su labor.

Uno de los puntos más discutidos en el encuentro fue el establecimiento del bachillerato como requisito para ingresar a la Normal, pero dicho tema no fue aprobado por considerarse que en ese momento las condiciones no eran propicias para hacer una modificación de tales proporciones. Lo que sí se decidió fue ampliar la carrera profesional de tres a cuatro años y separar la educación secundaria hasta entonces adscrita a las escuelas Normales. Otra de las decisiones fue reorganizar el plan de

estudios de manera que hubiera un mayor equilibrio entre las asignaturas de tipo general y las de tipo técnico. Finalmente, según Solana:

“El Consejo Técnico de la Educación dictaminó en julio de 1969 la separación del ciclo secundario del profesional en las escuelas normales que todavía ofrecían ambos; el establecimiento de escuelas secundarias en la modalidad de técnicas agrícolas, como otra alternativa para los adolescentes del campo, y la ampliación del ciclo profesional a cuatro años.” Solana, *ibíd.*: 459)

Se propuso una modificación a dicho plan tres años después, la cual hacía referencia a la posibilidad de cursar el bachillerato a la par de la formación profesional. Para 1975, hubo una vez más una transformación a dicho plan, el cual estuvo vigente hasta 1984.

Para concluir este capítulo, me parece pertinente señalar el significado que tiene la movilización magisterial de 1959 como el primer movimiento que logró concentrar a un gran número de profesores de educación básica, organizados en torno a las mismas demandas y, que a pesar de la represión de la que fue objeto, obtuvo la atención no sólo de la SEP, sino además del presidente y, sobre todo, el apoyo y simpatía de diversos grupos sociales, obteniendo respuesta a algunas de sus demandas, aunque no de manera totalmente satisfactoria. Es por ello que las luchas magisteriales serán una constante a partir de este período.

2. LOS MOVIMIENTOS MAGISTERIALES DE 1979-1982

2.1 Antecedentes.

Para abordar el tema de los movimientos magisteriales que abarcan el período de 1979 a 1982, se continuará con el recorrido por la situación educativa que siguió al movimiento de 1958 y hasta abordar el período de José López Portillo.

A finales de 1958 el presidente Adolfo López Mateos asigna a Jaime Torres Bodet al frente de la Secretaría de Educación Pública, una vez en su cargo éste creó una comisión especial para enfrentar la problemática de la educación pública en el país. Así, se crea el Plan de Once Años, el cual comprendería el período de 1957 a 1970 y que se dedicaría a cubrir las necesidades de la educación básica. Para ello se hicieron diagnósticos en cuanto a la oferta y demanda presente y futura; se trató de cubrir las necesidades puntuales de las zonas urbanas y rurales y abordar la situación laboral del magisterio (sueldos, profesionalización y calidad educativa de las normales).

“Con innovaciones sencillas pero grandes repercusiones como la introducción del doble turno en las escuelas; con un enorme esfuerzo de construcción de nuevos edificios escolares y formación de maestros; y con apoyos tan importantes como libros de texto gratuitos, [...] los frutos de la gestión de Torres Bodet y del Plan de Once Años fueron decisivos para que México pudiera enfrentar el reto del crecimiento demográfico en el campo educativo.”(Ávila y Martínez, 1998: 299)

Ante lo complejo que hubiera significado la elaboración de un plan general que abarcara todos los ciclos del sistema educativo se propone el Plan Nacional de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria cuyo propósito era garantizar, en un plazo de once años, la enseñanza elemental a todos los niños en edad escolar.

Así, Jaime Torres Bodet, Ministro de Educación, respondió a la problemática educativa con el ya señalado Plan Nacional para el Mejoramiento y la Extensión Primaria, que fue previsto a un plazo de once años (1958-1969). La universalización de la educación primaria es el propósito principal del conocido como Plan de Once Años, para la cual se necesitaba aumentar el número de escuelas en todos los rincones del

país y ofrecer a los alumnos las instalaciones y servicios necesarios para satisfacer la demanda real existente en todos los grados escolares.

Para lograr los objetivos, en primer lugar se debía contar con profesores capaces de cumplir dicha tarea, para ello se organizan los Centros Normales Regionales, este es un primer acercamiento a lo que más adelante se llamaría oficialmente la profesionalización del magisterio. En suma, el Plan de Once Años representó el primer intento en México por planificar la educación a largo plazo, pero no sólo eso, dicho plan también significó para el sindicato, la oportunidad de acrecentar sus militantes ante la creciente demanda de maestros de primaria.

Cabe señalar que, los maestros apoyaron a Torres Bodet durante su gestión en los aspectos que con él coincidían, uno de los más importantes en lo tocante a los libros de texto gratuitos, los cuales tuvieron un amplio rechazo por parte de varios sectores sociales, ya que consideraban que los contenidos de éstos eran impropios para los niños. Los maestros contribuyeron en gran medida a la aceptación e implantación obligatoria de los libros en la educación primaria.

Durante el período de Díaz Ordaz (1964-1970), con Agustín Yáñez como secretario de educación se continuó con el Plan de Once Años impulsado por Torres Bodet, el cual permitió enfrentar el problema del crecimiento demográfico y, por ende, la demanda educativa. Pero esta vez se buscó extender el proyecto a otros niveles educativos, creando para ello la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación; esta vez se incluyeron aproximaciones a la cuestión tanto de la demanda como de recursos materiales y humanos. Dicho proyecto se fijó como plazo 1980. El conflicto estudiantil de 1968, impidió la continuidad del trabajo.

El movimiento estudiantil de 1968 fue quizá el detonador más evidente para quebrantar el proyecto de unidad nacional (por supuesto aunado con los que le precedieron como el movimiento de los estudiantes del IPN, de los ferrocarrileros y del magisterio), se hacían evidentes las demandas democráticas y antiautoritarias pero también la violencia y la represión que el gobierno usaba como respuesta.

“Simultáneamente, el modelo de desarrollo estabilizador y el “milagro mexicano” exhibía su rostro oculto: la pobreza, la marginación y la ignorancia de millones de mexicanos. Aunque la hegemonía del sistema corporativo no estaba en entredicho, tanto las protestas de las clases medias como otros movimientos anteriores y posteriores al de 1968 eran muestra clara del malestar social y la falta de perspectiva de muchos mexicanos [...] Desde el gobierno se empezó, pues, el desmantelamiento del desarrollo estabilizador, que significó mayor intervención del Estado en la economía y el comienzo de la apertura democrática, para abrir causas políticas a los grupos disidentes.” (Órnelas, *ibíd.*: 74)

Para aproximarse al gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), es importante señalar que: “A partir de 1971 la economía mexicana inicia una fase crítica en la que, uno a uno, desaparecieron los signos exitosos de la etapa del “desarrollo estabilizador” y afloraron los del deterioro.” (Ayala, 1979: 48) La pobreza y la pérdida del nivel adquisitivo eran innegables; después de un largo periodo de estabilidad de precios, surgen fuertes presiones inflacionarias además de la contracción de la inversión privada, la situación no era en nada alentadora.

En lo que respecta al terreno educativo, se efectuó una importante reforma de planes y programas de estudio, así como de libros de texto gratuitos, acciones que fueron duramente criticados porque no se apegaban a la realidad educativa nacional. En lo que respecta a los libros de texto, el nuevo contenido de estos incitó múltiples rechazos de la derecha “debido a la inclusión de los líderes tercermundistas como Mao y Ho Chi Minh o de pasajes que la Iglesia consideraba que faltaban a la moral por incluir temas de educación sexual” (Ayala, *ibíd.*, 75).

La SEP, con demasiada carga administrativa, decide reformar su estructura y crea cuatro subsecretarías: Educación Primaria y Normal; Educación Media Técnica y Superior; Cultura Popular y Educación Extraescolar; y planeación y Coordinación Educativa.

Se inicia un proceso descentralizador a partir de 1973, el cual concluiría en 1974, por medio del cual se instalaron nuevas unidades en algunas regiones más y 37 subunidades en las ciudades más importantes (*Vid.* Solana, *ibíd.*: 415). Estas llevan el nombre de Unidades de Servicios Descentralizados (USEDES) y 3 Subunidades de

Servicios Descentralizados (SUBSEDES). Las USEDES eran unidades administrativas con jurisdicción en cada una de las nueve regiones en las que se dividió el país para ese fin. Las SUBSEDES dependían directamente de las USEDES y se establecieron en las capitales y ciudades más importantes de los estados comprendidos en cada región. Este primer proyecto es importante porque a las Unidades y Subunidades se les transfirieron facultades de varias dependencias de las oficinas centrales de la SEP, sin embargo, tuvo limitaciones porque no pudieron controlar las direcciones manejadas por el SNTE.

Así los organismos centrales se libraban de una carga importante de trabajo, con lo cual se pretendía que se dedicaran a planear, evaluar, asesorar y coordinar el sistema educativo.

También se expidió la Ley Federal de Educación (la ley anterior fue expedida en 1941), la cual establece: “que la ley es un servicio público y cumple una función social que ejerce plenamente v el Estado, qué también podrá participar la iniciativa privada bajo las condiciones que señale éste y que es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad.” (*Ibíd.* 426) Ahora el Estado da pauta a la iniciativa privada para impartir educación, asegurando el principio de libertad educativa, y el respeto por la forma en que la institución la oriente.

Asimismo se crea la Ley Nacional de Educación para Adultos, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo(Conafe), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad de Chapingo. A pesar de que, en apariencia los logros educativos fueron numerosos, es importante señalar que durante el sexenio no hubo un plan de educación definido. Así se iniciaba la época de modernización educativa que incluía además de la reforma de la educación básica, modificaciones de la enseñanza media y la apertura de varias instituciones de educación superior. Siguiendo a Noriega:

“En este modelo, se busca optimizar las relaciones entre aparato productivo y sistema educativo, y adquiere importancia primordial el objetivo de lograr una mayor competitividad de los recursos humanos para l economía globalizada. En consecuencia, se establece como prioridad la educación básica, para acumular

capital humano cuya escases es un serio obstáculo para el crecimiento –según la versión del Banco Mundial-, y en los niveles superiores, se pone énfasis en lograr mayor vinculación directa, entre educación y sector productivo.”(Noriega: 2000, 155)

Se inicia una etapa de retiro del Estado, en la que tienen cabida primordialmente la descentralización y la privatización, por tanto, hay mayor cabida para los particulares. Además, para compensar el retiro del Estado y atender el aspecto de la equidad, se desarrollan programas destinados a los más pobres; la educación básica se torna una prioridad pues aparece como un medio para reducir la pobreza y mantener el crecimiento

Durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982), se continuó con la prioritaria atención a la demanda de enseñanza básica y la expansión de la educación para adultos, lo cual tuvo que frenarse por la crisis económica de los 80. En lo económico, México fue completamente dependiente del petróleo y los créditos externos: “La economía mexicana se petrolizó. Estos fenómenos repercutieron en toda la vida social y política de la nación, aunque de manera diferente en las diversas regiones y entidades” (Peláez, 1999: 12)

Con el aumento de las inversiones en este ámbito, los precios se elevaron enormemente y los salarios no alcanzaban a cubrir las necesidades básicas de la población. El sector obrero vivía momentos difíciles debido a la política económica seguida por el gobierno que sólo benefició a la clase dominante.

A principios de los setenta, los elevados índices de inflación, el elevado incremento de los precios al consumidor propició que los trabajadores exigieran a sus sindicatos que llevaran a cabo la defensa de los derechos laborales. Pero al no ver cumplida esta tarea, los trabajadores se enfrentaron a sus dirigentes.

Es importante mencionar que a partir de los años sesenta, el sistema educativo mexicano se transformó, en primer lugar porque hubo una sobreoferta en la educación normal, trayendo como consecuencia la falta de empleos para los egresados de las escuelas normales. Problema que se extendió a la siguiente década en la que el

número de miembros del sindicato tuvo un aumento significativo. La gran cantidad de maestros de primaria disminuyó y se incluyeron un mayor número de maestros de secundaria, así como administrativos y personal de otras áreas. Para los años setenta, el magisterio había cambiado “de un profesorado de origen principalmente pueblerino - semirural o semiurbano- encontramos otro cada vez mas urbano por su extracción social y su escuela normal de origen. Además, los maestros que trabajaban en medios cada vez mas urbanos [...] era cada vez mayor.” (Arnaut, *ibíd.*: 146) Aunado a que los maestros de educación básica se enfrentaban a un problema de formación profesional, ya que, existían aún un gran número de maestros que ejercían sin contar con el título, a pesar de que para ello, a principios de los cuarenta fue creado el antes mencionado, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio que tenía como principales objetivos lograr la profesionalización del magisterio en un período no mayor a 6 años. (Vid. Arnaut, *ibíd.*: 96)

En el sindicato se vivía un autoritarismo propiciado por la dirigencia, que no cumplía con su labor de defensa por la mejora de condiciones laborales, una vez más, la demanda de mayor importancia era el aumento salarial.

2.2 Surge Vanguardia Revolucionaria

En enero de 1971, durante el IX Congreso Nacional Ordinario del SNTE, se eligió como dirigente nacional a Carlos Olmos Sánchez, apoyado por Jesús Robles Martínez (dirigente sindical durante 23 años). En dicho acto se llegó al acuerdo de solicitar un aumento salarial de 105 pesos hora-semana-mes, con la firme decisión de obligar al gobierno a cumplir con esta demanda, pero de inmediato la SEP dio una negativa a dicha petición. Carlos Olmos amenazó con una huelga nacional de no llegar a este aumento, pero después de negociar con las autoridades de la SEP llegó a un acuerdo que en nada favorecía a los maestros, quedando en evidencia la debilidad del líder. Este hecho fue el pretexto para que Carlos Jongitud Barrios iniciará un movimiento para desconocer a Olmos y luchar por que se cumpliera la demanda de aumento salarial planteada en el Congreso.

En realidad, parece que el grupo apoyado por Robles Martínez no le era útil al presidente para continuar controlando al magisterio y buscaba un nuevo control del gremio. Esto es, quitar un grupo en el poder e implantar otro. De esta manera, Carlos Olmos es sustituido de su cargo. Al entrar al poder el nuevo grupo, los maestros intentaron presionar para que se cumplieran las promesas y el 14 de octubre el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) pretendió iniciar con una manifestación que no pudo llevarse a cabo por las presiones a las que se vieron sometidos, pero si llevaron a cabo dos paros nacionales el 8 de noviembre y el 14 de diciembre, la cuales fueron descalificados por los dirigentes sindicales.

En febrero de 1974, en el IV Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, se nombró provisionalmente a Eloy Benavides como Secretario General, ya en el X Congreso Nacional, el grupo de Carlos Jonguitud Barrios se consolida como hegemónico, apoyado del gobierno de Luis Echeverría Álvarez. Así, se desplazó al grupo de Jesús Robles Martínez, quien desde 1949 detentaba la dirección. De Jongitud Barrios se señala muchas cosas, entre ellas que:

"[...] fue hijo político de Sánchez Vite; en 1956 formó parte de su equipo de golpeadores, [...] Cumplió bien su papel de esquirolo al formar parte del comité ejecutivo de la sección IX, en la cartera de Fomento y Coordinación, en oposición al comité de mayoría que encabezaba la dirección del Movimiento Revolucionario del Magisterio en aquella época. Fue secretario de organización del comité ejecutivo del PRI en 1972; desde ese año se cobijó a la sombra de Luis Echeverría Álvarez, logrando independizarse de su tutor político en 1975, cuando puso al servicio de Echeverría el SNTE, al promover una campaña en contra de Otoniel Miranda, gobernador de Hidalgo y brazo derecho de Sánchez Vite. De 1973 a 1976, fue secretario general del SNTE, después director del ISSSTE y gobernador de San Luis Potosí". (Arriaga, *ibíd.*: 85)

Durante el Congreso se llega al acuerdo de crear "Vanguardia Revolucionaria", (que nació en un principio con el nombre del Movimiento 22 de septiembre) cuyo objetivo fue frenar el descontento que existía en el magisterio ante la acelerada corrupción sindical y el deterioro de su salario. Según Alberto Arnaut la consolidación del nuevo grupo hegemónico del SNTE se apoyo en:

"I) el reconocimiento y el apoyo que le brindaba el presidente de la república y la Secretaría de Educación, los sindicatos oficiales, el PRI, etc., II) la capacidad que

tuvo para generar nuevas demandas y jerarquizarlas en forma distinta, III) la redefinición de la estrategia y de las tácticas para sacar adelante sus demandas, IV) la construcción de una estructura de control paralela a la sindical, V) las reformas a la estructura del sindicato, y VI) la implantación de un nuevo estilo de dirección sindical” (Arnaut, 1992: 33)

Así, el contexto político sindical en el que fue creada Vanguardia Revolucionaria permitió que se fortaleciera por la necesidad que el Estado tenía de una nueva forma de control del magisterio. Gracias a esto, consiguió un gran número beneficios para sus integrantes. Además, se retomó el discurso de defensa y exaltación del magisterio; también se obtuvieron mejoras anuales a los sueldo, ayudas para pasajes, incrementos a aquellos profesores que cursaran la licenciatura y la concesión de dobles plazas (lo que significaba aumentar al doble el trabajo), pero estos beneficios fueron exclusivos de aquellos maestros que laboraban en zonas urbanas y se dejaba en el olvido a los profesores rurales. Por supuesto que esta era una estrategia para evitar entrar al tema de la necesidad del aumento salarial al magisterio nacional, principal necesidad y demanda del gremio.

Fue durante este período que Vanguardia Revolucionaria hizo la petición, al aspirante a la presidencia, José López Portillo, de la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Durante su campaña, éste, hace la promesa de crear la Universidad en agradecimiento al apoyo recibido por parte de los maestros. Ya como presidente de la República, en enero de 1977 anuncia la decisión de crear la UPN. Aunque por el momento en que fue aprobada la creación de ésta, se pueden vislumbrar intereses políticos. Dos grupos se encuentran en pugna por imponer su visión sobre la institución: Vanguardia Revolucionaria y los altos funcionarios de la SEP. Formalmente, la UPN tuvo como propósito principal lograr la profesionalización del magisterio, entre otras funciones, a través de la formación de los maestros de educación básica a nivel licenciatura y de la formación de otros profesionales de la educación: Pedagogos, Psicólogos Educativos, Educadores de Adultos, Educadores Especializados en Educación Indígena, Administradores de la Educación y Sociólogos Educativos. Recordemos que el concepto “profesionalización del magisterio” se introdujo en el discurso político, en la década de los setenta. Ahora, desde el discurso de la política

educativa, se percibía la necesidad imperiosa de alcanzar la formación universitaria, la cual tenía que crear a un nuevo profesional de la educación. Igualmente, se creyó que esta nueva formación permitiría al profesor tener un mayor reconocimiento social, además de satisfacer las aspiraciones de movilidad social.

En suma, esta política educativa trataba de atender y sobre todo detener los problemas políticos y de organización del magisterio que hasta entonces se encontraba con un poder adquisitivo muy bajo. De esta manera, la profesionalización de la docencia debía: “garantizar un amplio entrenamiento académico y un mayor énfasis en los aspectos teóricos y conceptuales del currículo, a fin de conformar un maestro mejor aceptado social y ocupacionalmente, con más autonomía en sus decisiones y ligado orgánicamente a instituciones de un verdadero carácter profesional” (Pescador, 1989: 44)

La Universidad Pedagógica Nacional inició sus labores el 12 de marzo de 1979, ésta impartiría 5 licenciaturas, además ofrecería los grados de maestría y posgrado, elevaría a nivel licenciatura la formación de los maestros de educación básica, en suma, sería la herramienta primordial para elevar la calidad de la educación. Finalmente, la UPN se convirtió en una universidad independiente de la vida de las Normales, los cursos de actualización y capacitación se impartieron en los llamados Centros de Maestros, al igual que los cursos de nivelación. Cada institución prosiguió con sus actividades de manera independiente y la vida interinstitucional no se abrió paso.

Si en un primer momento se dijo que uno de los principales propósitos de la UPN era la profesionalización del magisterio, recordemos que esto fue así debido a que hasta entonces, ingresar a la Normal tanto de preescolar como de primaria significaba integrarse a una carrera corta a la que el aspirante podía inscribirse después de la secundaria. “Al término de ella y gracias a la expansión que el sistema educativo registró durante varias décadas, los egresados de las escuelas oficiales, inmediatamente se incorporaban al trabajo con una plaza en la educación básica, en un empleo que podríamos considerar vitalicio.” (Noriega, 1995: 38) Por esta misma razón, la iniciativa privada también ofrecía esta carrera y su matrícula era amplia, pues los alumnos que egresaban de éstas, también tenían la oportunidad de acceder a una

plaza, aunque quizá no con la misma facilidad que los provenientes de escuelas públicas.

La demanda para ingreso a la Educación Normal era numerosa, era una aspiración para numerosos estudiantes “muchos de ellos provenientes de estratos económicos bajos o medios bajos” (Vid. Calvo, 1989) .Resultaba atractivo que al terminar la secundaria, pudiesen ingresar a un trabajo, que además les permitiese continuar estudiando otra carrera. Para muchos estudiantes, la Normal significo una plataforma de acceso a la Educación Superior. Por ello, como se ha mencionado, había una gran cantidad de maestros que no cumplía con la formación requerida, pues comúnmente ejercían la función docente jóvenes egresados de secundaria o bachillerato, sobre todo en aquellas comunidades más alejadas.

2.3 El magisterio en: Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Hidalgo y Valle de México

Durante el sexenio de José López Portillo, se vivía una situación económica difícil, en el país generó una devaluación. El aumento internacional en los precios del petróleo llevó a la elevación de la inflación. Ante tal escenario las movilizaciones magisteriales cobran gran fuerza a finales de los setentas.

Los sueldos de los maestros no eran acordes con el costo de vida y una vez más, la dirigencia sindical no cumplía con las expectativas del magisterio, se pactaban con las autoridades educativas aumentos salariales mínimos y los dirigentes nacionales obtenían grandes beneficios políticos. A pesar de que la situación económica de los maestros era muy parecida a lo largo del país, las movilizaciones tuvieron lugar en el sureste del país ya que la situación aquí era más grave debido a que en los estados de Tabasco, Campeche y Chiapas, Pemex tenía prevista la explotación petrolífera en estas regiones, y según Ávila y Martínez: “El supuesto auge económico (boom), que se derivaría del descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos, afecto de manera directa las condiciones de vida de los trabajadores en general; el salario mínimo real bajo durante este sexenio un 13.6%.” (Ávila: *ibíd.*, 50)

Se iniciará el recorrido por las diversas regiones en las que se desencadenó la insurgencia magisterial, partiendo del Estado de Chiapas y Guerrero, en donde el inicio de la lucha se ilustra en la siguiente nota:

“El detonador del conflicto magisterial en Chiapas y Guerrero es el retraso de pagos y la acelerada inflación regional; en Morelos, la muerte de una maestra a consecuencia de un parto mal atendido en una clínica del ISSSTE desata la indignación de los trabajadores de la educación; en Oaxaca el movimiento se inicia después de que el comité ejecutivo seccional usa al magisterio para el desconocimiento del delegado de la SEP en el estado; en Hidalgo lo que desata el conflicto es el intento de manipulación de los trabajadores de la educación para que repudien a sus compañeros maestros de Oaxaca, el 9 de junio en una asamblea. Si bien las causas parecen variar, en el fondo, como diría el presidente del Comité Central de Huelga de Morelos, los agitadores del movimiento son los que agitan a miles de trabajadores de la ciudad y el campo, son la política de topes salariales y de disminución del gasto en educación y servicios, así como el control charro de los sindicatos; a ellos hay que responsabilizar del descontento”. (Arriaga, *ibíd.*: 86)

En Chiapas, el 9 de septiembre de 1979 se llevó a cabo en la capital una manifestación de más de cinco mil maestros. Debido a que no hubo respuesta por parte de la SEP, se dio el estallido de huelga en 30 delegaciones el día 16 de septiembre, cuatro días después se sumaron 85 delegaciones más. El movimiento nombró las comisiones necesarias para la organización interna y llevar a cabo las negociaciones. El 22 de septiembre se efectuó una gran marcha con alrededor de 15 mil asistentes; el 24 una comisión del Consejo Central de Huelga (CCH) tuvo una negociación con el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE. Para entonces, el movimiento incluía el 92 por ciento de los trabajadores. “Por conducto de sus enviados en Chiapas, el CEN ofreció como salida el incremento de 1 500 pesos y 94 pesos hora-semana-mes para los maestros con menos de 16 horas, propuesta que las bases rechazaron.” (Peláez, 1999: 14)

Algunas de las brigadas del movimiento fueron recorriendo el sureste del país y después de nombrada una Comisión Política se inició el recorrido por todo el país. El movimiento logra el apoyo de los padres de familia, que el 2 de octubre de 1979 marchan con los maestros en Tuxtla Gutiérrez, logrando un contingente de cuarenta mil personas. Aunque, también es importante mencionar que no hubo solidaridad de parte

de otros sectores de la población, pues aparte de los maestros de otras regiones, no hay pronunciamientos de grupos de trabajadores o de organizaciones políticas al respecto. Las demandas de los maestros eran principalmente: aumento de salarios, incremento de sobresueldos y democracia sindical. Finalmente, después de veintinueve días de huelga, el magisterio chiapaneco logra de la SEP “un aumento de 1 500 pesos, con la condición de que sería el principio de una negociación de otro incremento. Con esto se retornó al trabajo después de 27 días de huelga” (Peláez. *ibíd.*: 15)

La huelga llevada a cabo en Chiapas inicia un proceso de democratización en el SNTE, aparecen señales de descontento en otros lugares. En la Montaña guerrerense, región donde el MRM tenía una notoria presencia, los maestros mostraron su malestar ante la situación vivida. En el mes de octubre, reunidos en asamblea con el Consejo Regional de la Montaña, demandaron a la sección 14 de SNTE: “basificación de todos los trabajadores; derecho a la sindicalización, reconocimiento de la antigüedad; reposición en su trabajo de seis coordinadores cesados por supuestos nexos con el PCM; igualdad de derechos y obligaciones para los maestros bilingües, federales y estatales”. (Ávila, *ibíd.*: 53) Aspecto que había sido una exigencia constante en las demandas magisteriales. Además, se exigía aumento salarial del 50 por ciento; aumento al 100 por ciento por concepto de vida cara, construcción de tiendas y clínicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Tlapa, Metlatónoc, Chilapa, el Rincón y Minaltepec, reconocimiento de las 12 escuela técnicas de reciente creación, entre otras.(*Cfr.* Peláez, *ibíd.*: 16)

En Tlapa, tres mil maestros decretaron un paro de 72 horas y ocuparon la subdelegación de la SEP del 5 al 7 de noviembre, pero este día son desalojados violentamente, el saldo fue de 500 profesores heridos y 30 desaparecidos. “Ante la presión de las fuerzas armadas y de los charros, los profesores de la Montaña decidieron levantar el paro el 8 de noviembre.” (Ávila, *óp. cit.*: 53) Pero, a pesar de la represión de la que fue víctima, el movimiento de la Montaña logró: el otorgamiento de plazas fijas a aquellos que tenían contrato de honorarios y la integración de un comité formado por la SEP y el SNTE que realizaría un estudio socioeconómico de la zona

para calcular el aumento a los sobresueldos. Es digno de señalar el hecho de que, según Salinas:

“En el caso de Guerrero, la afirmación de que el movimiento magisterial surge de manera espontánea, es aún menos válida que en el resto del país. Detrás del ultimátum a la SEP, detrás del pliego petitorio, se encuentra el trabajo sistemático de educación política realizado durante varios años por los militantes de organizaciones interesadas en el proceso del magisterio y dispuestas a influir en su dinámica. Es evidente que el MRM realizó un intenso trabajo de educación sin el cual el deterioro de las condiciones económicas laborales y sindicales de los maestros rurales no habrían desembocado en esta maduración política.” (Salinas: *ibíd*, 55)

En la región de la Laguna, también se llevaron a cabo movilizaciones, las cuales iniciaron con un paro indefinido el día 23 de octubre, este fue convocado por las Escuelas Secundarias Técnicas Agropecuarias de la Región Lagunera, las cuales estaban agrupadas en un Consejo Representativo de los Centros de Trabajo, las demandas en esta región eran similares: “plaza base para todos los trabajadores, reconocimiento de la antigüedad, aumento salarial del 60 por ciento y pago inmediato de adeudos.” (Peláez, *ibíd*.: 17)

Por su parte, los profesores del estado de Tabasco también se manifestaron y formaron un Consejo Central de Lucha el 12 de octubre, exigiendo “el descongelamiento de sobresueldos y que el aumento fuera de 100 por ciento, se planteaban con energía la nivelación automática y permanente de incrementos salariales para los maestros estatales en igualdad con los docentes federales [...]” (Ávila, *ibíd*.: 52) Se marcaba un plazo de once días para que el sindicato estatal diera un respuesta, pero al no haberla, se realizaron paros de 42 y 78 horas, respectivamente, continuando con una movilización en Villahermosa el día 28, pero no obtuvieron resultados.

Las movilizaciones de Chiapas, Tabasco y La Laguna, son el ejemplo de la forma organizativa que seguirá el magisterio nacional, a través del Consejo Central de Lucha (CCL), el cual es una instancia democrática con amplia participación de base. Durante este período se organizan CCL en Chiapas, Tabasco, La Laguna y Morelos; sólo Oaxaca adopta una forma diferente (constituyen comités de lucha que mandan

representantes a una Asamblea Permanente que tiene alta representatividad pero que no asegura la permanencia de la organización amplia de base) “La rápida generalización de las demandas y la eficiencia de los CCL como forma organizativa se deben a que recogían las necesidades de los maestros y correspondían a la forma de organización del proceso de trabajo magisterial.” (*Ídem*)

En Oaxaca, el 2 de mayo de 1980, los líderes vanguardistas impulsaron un paro laboral de 48 horas con el propósito de destituir al delegado de la SEP en el Estado, además de exigir el pago de los sueldos atrasados. A estas demandas avaladas por los dirigentes sindicales, los profesores añadieron: aumento salarial del 60 por ciento, descongelamiento del sobresueldo y su incremento, duplicación de los quinquenios, así como la solución a las demandas planteadas en el XII Congreso del SNTE. Debido a que el Comité Ejecutivo Seccional no avaló estas exigencias, la Asamblea Permanente de Delegaciones del Estado de Oaxaca lo desconoció. El SNTE en un principio se niega a iniciar pláticas con los maestros. Es hasta después de que los veinte mil maestros oaxaqueños se manifiestan en la ciudad de México el 29 de mayo, que accede a respaldar el pliego petitorio. Además, llama a la realización del VII Consejo Nacional Extraordinario los días 12 y 13 de junio, para reiterar la defensa de sus agremiados y el respeto a las aspiraciones de todas las corrientes políticas dentro del sindicato para culpar a las deficiencias que existen en todas las escuelas del descontento magisterial en algunas entidades. Además, se amenaza con aplicar las sanciones previstas en los estatutos. Finalmente, informa del incremento salarial, en un intento por adjudicarse los logros del movimiento.

Con el conflicto de Oaxaca se hacen evidentes las discrepancias que existen entre la SEP y el SNTE: la lucha por las delegaciones regionales de la SEP, la disputa por la Universidad Pedagógica Nacional, la responsabilidad del retraso de pagos en el descontento existente. Sin embargo, con la importancia que adquiere el movimiento, las discrepancias se hacen a un lado y se actúa con unidad. “El 31 de mayo, una Comisión Tripartita SEP-Secretaría de Programación y Presupuesto y SNTE fue a Oaxaca a estudiar la situación económica en las siete zonas del Estado, permaneciendo hasta el 1° de junio. Los trabajadores de la educación oaxaqueña, [...] no obtuvieron

respuesta satisfactoria a su pliego petitorio"(Peláez, 1984: 185) Ante esta situación, se llevó a cabo una marcha muy concurrida el día 9 de junio y después de ésta se decidió hacer un plantón enfrente del edificio del SNTE; el día 12 fueron desalojados.

Después de varias negociaciones, se acordó integrar la Comisión Ejecutiva de 13 miembros: 12 del movimiento y 1 del CEN del SNTE, quién ocupaba la presidencia. Durante la madrugada del 12 de junio se suscribió un convenio entre los representantes del magisterio y el CEN del SNTE. El plantón fue levantado.

Debido a los levantamientos efectuados principalmente en Chiapas y Oaxaca, en el Valle de México también surge la posibilidad de formar un consejo Central de Lucha que fue bien recibido por los Estados que se encontraban en lucha. El CCL del Valle de México decide iniciar el paro indefinido el 4 de noviembre de 1980, día en que realizó una marcha a la Capital del país acompañados por Chiapas y Morelos. Las demandas principales de la sección 36 del Valle de México eran: un aumento del 50 por ciento al salario y el incremento a los sobresueldos del 100 por ciento.

Con el fin de parar las movilizaciones del CNTE, en enero de 1981 se asesinó al profesor Misael Núñez, uno de los principales agitadores sindicales en Valle de México, pero este hecho más que detener la lucha, provocó una enorme protesta el 10 de febrero, la cual contó con mayor número de maestros de los contingentes de Guerrero, Hidalgo y Valle de México. Aunque también participaron agrupaciones de Oaxaca, Puebla, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Baja California Norte y Sur, Durango, Chiapas, Nayarit, Jalisco Michoacán, Sinaloa, Chihuahua y las secciones 9, 10 y 11 del Distrito Federal. La dirigencia sindical respondió con una violencia brutal.

Se eligió a un comité ejecutivo seccional independiente, se convocó a un paro de 12 horas para luego dar paso al paro indefinido, cientos de maestros acudieron a la movilización de la Ciudad de México. Mientras tanto Chiapas y Morelos se retiraban momentáneamente y los maestros de Hidalgo se incorporaban a la lucha. Es hasta el siguiente año que el movimiento magisterial entra en la etapa de mayor agitación, las secciones de Valle de México, Hidalgo y Morelos retomaron las demandas hechas un año antes, pero la dirigencia nacional respondió con mayor severidad.

El magisterio de Hidalgo se declaró en paro indefinido el 3 de febrero, manifestándose en contra del “brutal desalojo de del Plantón Nacional y para exigir la solución a las demandas contenidas en el pliego nacional del CNTE. Los docentes de Guerrero se concentraron en la capital del Estado de Morelos, donde recibieron apoyo de la Coordinadora Sindical del Valle de Cuernavaca.

Las formas de lucha de Hidalgo Guerrero y Valle de México se unificaron; “después de la marcha del 12 efectuaron plantones móviles frente a la oficinas de la SEP y el SNTE, mítines relámpagos en algunas embajadas, brigadeo y volanteo en puertas de fabricas y visitas sistemáticas a las escuelas del D.F” (*Vid. Ávila, ibíd.: 67*) El 18 de febrero de 1981 el Secretario de Gobernación anunció que la solución al conflicto magisterial estaba cerca.

El 21 de febrero, una comisión negociadora firmó los siguientes acuerdos: creación de cinco carteras para cada Consejo Central de Lucha de los estados de Hidalgo, Guerrero y Valle de México, compromiso de la SEP de regular el pago de sueldos y el establecimiento de una comisión con miembros de la SEP y el SNTE que negociara la problemática magisterial del estado de Guerrero con el gobernador Rubén Figueroa. Pero, aún con la firma de dicho acuerdo, el conflicto no quedaba resuelto, ya que continuaba a inconformidad dentro del magisterio disidente.

El 4 y 5 de abril de 1981, se realiza el III Foro de la CNTE, en la Escuela Normal Superior de Maestros hubo una reunión con los representantes del magisterio democrático. En sus diversas mesas de trabajo se acordó impulsar la lucha del magisterio echando mano de asambleas delegacionales, plenos de representantes y congresos seccionales, así como las formas de lucha que decidiera la base. Entre las principales demandas destacaban: el 50% de aumento salarial, aguinaldo de tres meses, reducción del impuesto sobre el trabajo en un 50% para todos los trabajadores de la educación; otorgar un mes de salario a los profesores el 15 de mayo.

Hasta entonces, José López Portillo daba muestras de su apoyo total a Vanguardia Revolucionaria, en la conmemoración del noveno aniversario de la toma del poder sindical de ésta última, Ávila señala:

“[...] el 22 de septiembre de 1981 los jonguitudistas reciben la aprobación tácita a su gansteril política por parte del Primer Mandatario de la Nación. Unos cuantos días después expulsaron del CEN A Cesar Núñez Ramos, miembro del MRM, y reiteraron su militancia en el PRI, a cuyo candidato a la Presidencia de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, apoyaron “por ser un hombre congruente con los postulados de la Revolución Mexicana” (Ávila, *ibid.*:74)

2.4 Se funda la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

Tanto el vocero del SNTE, como la SEP, a través de su secretario de educación Fernando Solana, se pronuncian en contra de las movilizaciones de Chiapas Tabasco y Guerrero, pero las voces de los maestros, como se ha visto, se levantan en una gran parte del territorio nacional. “La tendencia a la generalización de los movimientos magisteriales y la necesidad objetiva de la coordinación nacional es la base sobre la que el 8 de diciembre de 1979 la insurgencia magisterial lanza una convocatoria al Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE” (Salinas, *ibíd.*: 65).

Este foro es llevado a cabo en Tuxtla Gutiérrez , el 17 y 18 de diciembre con la asistencia de diversos movimientos que en ese momento se encontraban en lucha: el CCL de Chiapas; el CCL de Tabasco; el Consejo Sindical del Magisterio de Guerrero; el Consejo de la Región de la Laguna; el MRM; la Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID); la Corriente Socialista Magisterial (CSM); la Organización Democrática del Magisterio (ODM) ; el Frente Magisterial Independiente Nacional(FMIN); el Bloque Reivindicador del Valle de México (BRVM); Alianza de los Trabajadores de la Educación (ATE); Coordinadora de los Trabajadores del IPN; entre otros. Los principales objetivos son la unificación de la participación democrática magisterial, promover la democratización del SNTE y la conformación de un Consejo Nacional de representantes en defensa del magisterio. Veintisiete organizaciones logran ponerse de acuerdo respecto a cinco temas:

“1) La situación económica del magisterio nacional, 2) La vida político sindical del SNTE desde sus inicios hasta la actualidad, 3) Los movimientos magisteriales y democráticos del país, 4) La necesidad de la unidad magisterial a nivel nacional y

las directrices para lograrla, y 5) Las perspectivas y alcances de la lucha de la base.” (Salinas, *ibíd.*: 67)

En este foro fue manifiesta la presencia de dos corrientes, una que buscaba la creación de un sindicato independiente del SNTE y, la otra proponía que la lucha se continuara dando al interior del mismo. Pero el principal énfasis se puso en la necesidad de unidad nacional debido a la situación combativa que enfrentaba el magisterio, uno de los acuerdos de los participantes en el foro fue la lucha por un aumento salarial del 30% a partir de enero de 1980 tanto para los trabajadores en servicio como para los jubilados. Se pronuncian en lucha no contra el SNTE, sino contra los que en ese momento eran dirigentes, los “líderes charros” por ello, una de las consignas centrales del foro es “luchar por la democracia sindical”. Los maestros aquí reunidos, protestaron por la represión de la que eran víctimas, el control de precios y la carestía de la vida, pero lo más importante es que, de este foro surge la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE.

Según Peláez: “la formación de la CNTE representó un gran aporte del magisterio al acervo del movimiento obrero clasista, una opción real al corporativismo vanguardista y un centro que agrupara la oposición democrática del SNTE.” (Peláez, *ibíd.*: 18) Los maestros demandaban espacios democráticos dentro del SNTE y buscaban contrarrestar el poder de Vanguardia Revolucionaria, por ello, la CNTE nace aglutinando a todas aquellas corrientes democráticas que se oponían a ésta.

Por su parte, Vanguardia Revolucionaria inicia una campaña de desprestigio contra los disidentes, se les acusaba de izquierdistas, de ser cómplices de Robles Martínez, de ser divisionistas, de buscar el control del sindicato. Toda esta campaña fue secundada por algunos medios impresos entre los que estaban Excélsior, El Universal, El Sol de México, El Día, entre otros.

A pesar de todo, en enero de 1980, la CNTE llevó a cabo la primera marcha que iniciaba en la Escuela Normal Superior de México y tendría como destino, las oficinas de la SEP y del SEN para protestar por el incumplimiento a las demandas que se

acordaron en Tuxtla Gutiérrez. La siguiente nota nos ilustra claramente la situación que se vivía entonces:

“Se publica a dos planas en la prensa nacional un desplegado de Vanguardia Revolucionaria, el grupo sindical dominante, con la firma de los delegados de 53 de las 58 secciones del SNTE. Con lenguaje de concurso de oratoria, el documento reitera la unidad en torno a Jonguitud Barrios, celebra la gestión del secretario general Andrade Ibarra y apoya la política del presidente López Portillo. Ni una palabra de las demandas laborales que deberán discutirse en el Congreso que está por iniciarse.” (Fuentes, 1987: 60)

Rodeado de un profundo descontento, se inició XVII Congreso Nacional Ordinario del SNTE, en Chetumal Quintana Roo. En dicho Congreso se llegaron a los siguientes acuerdos:

“[...] luchar por un aumento sustancial y permanente al salario de los trabajadores de la Educación; además se planteaba pugnar por la nivelación de sueldos de todos los profesores con los del D.F.; se volvió a levantar la demanda de 3 meses, pero lo más grotesco fue el acuerdo de instituir la Medalla al Mérito Sindical Carlos Jonguitud Barrios [...]” (Ávila, *ibíd.*: 55)

En febrero de ese mismo año se llevo a cabo el segundo Foro de la CNTE, que tuvo como sede la Escuela Normal Superior de México (ENSM) en el que uno de los principales temas fue la lucha por la democratización del SNTE y la conquista de una mayor parte de instancias sindicales.

Cabe señalar que la coordinadora surge con el objetivo principal restablecer las principales funciones que en realidad debería llevar a la práctica el sindicato y que sometía a los designios gubernamentales y a los intereses de la dirigencia. Es a partir de su surgimiento que se consolida la fuerza disidente del sindicato oficial del magisterio. La CNTE, tuvo mayor influencia principalmente en los estados de Morelos, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Estado de México. Dos años después de su fundación, la coordinadora contaba con un Comité Ejecutivo Seccional del Estado de Chiapas, una Comisión Ejecutiva del Estado De Oaxaca y un Comité Ejecutivo Seccional de Estado de Morelos, representando a los maestros democráticos, a la par de otro comité respaldado por el CEN del SNTE.

El 2 de abril de 1982 la CNTE y el CEN firmaron los acuerdos siguientes: se reconoció la vigencia de los comités de las secciones 15, 19 y 36; se ampliaron los CES a las 19 secretarías; corresponderían 6 carteras a los CCL de las secciones 15, 19 y 36. En el mes de septiembre se efectuarían los congresos extraordinarios de Morelos, Hidalgo y Valle de México; se estableció que las secretarías recién instituidas tendrían amplia capacidad de gestoría; los nuevos integrantes de los Comités Ejecutivos Seccionales tomarían posesión el 22 y 23 de abril.” (Vid. Ávila, óp. cit.: 79)

Así, las estrategias de lucha realizadas en la CNTE permitían que ésta tuviera relación directa tanto con el CEN del SNTE, como con la SEP, para tratar asuntos del gremio magisterial. Evidentemente no todos los acuerdos a los que se llegaba eran respetados o cumplidos lo cual dio pie a diversas estrategias de lucha por parte de la coordinadora. Tal como fue el caso del movimiento magisterial de 1989, cuando la CNTE encabezó la disidencia y agrupó a todos los trabajadores de la educación que no coincidían con la política salarial del SNTE y por la falta de una democracia al interior de la organización sindical. Dicho movimiento será abordado en el siguiente capítulo.

Para finalizar este capítulo, es importante señalar la trascendencia de la conformación de la CNTE como principal logro de la lucha de los maestros a partir de 1979, ya que es innegable que ésta ha tenido un papel muy importante en el magisterio nacional de base, sobre todo en el respaldo de la lucha por la democratización del SNTE y en la constante búsqueda de los profesores por un salario más justo. Por tanto, esta corriente ha representado para el maestro, la posibilidad de expresar las inconformidades en contra de las políticas educativas seguidas por el Estado y plenamente respaldadas por el SNTE.

EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989

3.1 Las condiciones del país.

Después de las luchas magisteriales de finales de los años setenta y principios de los ochenta, el movimiento de los maestros se mantuvo durante algunos años en relativa calma o, por lo menos la lucha parecía abandonar la intensidad que poco antes había tenido.

Siguiendo la tendencia de los últimos años, durante los años ochentas, las condiciones del país estuvieron estrechamente ligadas a la crisis desencadenada a partir del derrumbe económico que detonó en 1982, por supuesto a raíz de múltiples acontecimientos nacionales que desembocaron en la catástrofe financiera, por ejemplo, el alza a nivel internacional de los precios del petróleo significó que el país dependiera casi totalmente de las exportaciones petroleras, con lo cual se abandonaron otros ámbitos económicos que también contaban con la capacidad de exportar. En el año de 1981 el precio del petróleo cayó estrepitosamente en los mercados internacionales y, como es de suponerse, con este acontecimiento la económica mexicana resultó severamente afectada. El discurso oficial que colocaba a México en las esferas más altas de los países en crecimiento habían quedado atrás, la realidad era innegable, además, el peso sufrió una gran devaluación, el gobierno intentó frenar la situación, adoptando como una de las medidas fue la nacionalización de la banca.

La situación financiera que se vivía en el país di pauta a una orientación muy diferente a la hasta entonces llevada a la práctica, la cual mantenía a la empresa pública como símbolo de progreso social. En adelante, la economía estará abierta al mercado externo, lo cual, por supuesto, trajo consigo la desintegración de la mayoría de las empresas paraestatales. Además, debido a la crisis, también se suspendió el pago de la deuda externa.

Cabe mencionar que esta crisis se fue gestando a partir de la política económica implementada desde los años cincuentas, en la que se privilegió ampliamente el proceso de acumulación, apoyando a la burguesía nacional y extranjera con una

política fiscal proteccionista y el subsidio a las grandes empresas, según Noriega: “El dispendio y la discrecionalidad propiciaron la corrupción y se convirtieron en rasgos emergentes ante la ausencia de mecanismos que permitieran tanto la evaluación como el control social de los recursos y programas.” (Noriega, 2000: 72).

Ya en 1968, la economía daba evidencias de emergencia ante el agotamiento del patrón de desarrollo hasta entonces practicado, Díaz Ordaz intentó una reforma tributaria, pero la situación del país (situación generada a partir del movimiento estudiantil) lo convenció de suspenderla. Los posteriores gobiernos eligieron el endeudamiento para enfrentar el déficit fiscal.

El período 1964-1976 tiene como principal característica, en lo que al ámbito educativo se refiere: “el seguimiento de una nueva filosofía educativa (aprender haciendo y enseñar produciendo), reformas legales, intentos de modernización administrativa, investigación y planeación, renovación pedagógica y nuevas posibilidades de enseñanza media superior.” (Cfr. Prawda, 1987: 30)

Desde el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) hubo una clara orientación y preferencia hacia la tecnocracia, por lo que los grupos empresariales continuaron obteniendo múltiples beneficios. Por su parte, se dedicaron a manifestarse en contra de las medidas de contención salarial, elevación de precios y tarifas únicas, eliminación de subsidios y liberación de controles de precio de algunos productos generalizados.

Si bien, en el discurso la tendencia estaba orientada hacia la modernización del país, las acciones emprendidas por el presidente no tuvieron el impacto necesario para reducir la pobreza y las desigualdades imperantes en el país, el proyecto contrastaba con la realidad. El sistema educativo se expandió a partir del patrón de la demanda, todo lo cual acentuó aún más las desigualdades sociales y educativas, bajo la dirección de un aparato burocrático intensamente centralizado. (Vid. Noriega, *ibíd.*: 95)

La reestructuración productiva que se llevó a cabo en México, provocó el quiebre de las empresas menos competitivas, la tendencia se dirigía hacia un cierto patrón de

especialización industrial en producción intensiva de mano de obra, una mayor dependencia de la inversión extranjera y, una estrecha relación productiva, financiera y comercial con Estados Unidos, proceso que si bien tuvo auge durante el gobierno de Miguel de la Madrid, fue intensificado en el de Salinas de Gortari, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Como resultado de las políticas de austeridad, se provocó la depresión de los salarios, así, de enero de 1983 a mayo de 1984, el salario mínimo se deterioró en 30%, y durante el sexenio de Salinas de Gortari, siguió deteriorándose, alcanzando 26% más. La pobreza del país se agudizó aumentando la exclusión social y las diferencias de clases. Por supuesto, estas políticas también tuvieron severas repercusiones en el terreno educativo pues, durante los años ochentas hubo una grave reducción en el gasto encaminado a este ámbito. Se impusieron distintas estrategias para ampliar las fuentes de financiamiento y se estimuló la cultura de “la rendición de cuentas” y de la evaluación como base para la asignación de recursos. (*Ídem*) Además, se origina una creciente tendencia a privatizar los servicios educativos en todos sus niveles.

La situación trajo consigo la inconformidad del sindicalismo independiente, que inició movilizaciones y protestas. Parecía que las alianzas de los obreros con el gobierno oficial se estaban desarticulando, éstos ya no estaban dispuestos a someter sus intereses a los del Estado.

En lo que respecta a las acciones que incidieron en el terreno educativo tenemos que en este período la filosofía que dirigió el camino fue, citando a Prawda: “vincular la educación y la investigación científica, la tecnológica y el desarrollo experimental con los requerimientos del país” (Prawda, *ibíd.*: 41). Con todo, las inequidades educativas persistían, evidenciadas en los grandes abismos que parecían ensancharse, por ejemplo, para el año de 1988 permanecía la situación de las escuelas incompletas y las unitarias en muchas zonas rurales del país; muchas escuelas seguían ofreciendo sólo los tres primeros grados de educación primaria, ya que no se contaba con los medios para ofrecer el servicio de educación primaria completa

El proyecto modernizador fue impulsado con mayor empeño en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), según él, toda acción emprendida por su gobierno estaba orientada por la ideología del “liberalismo social”, con sus decisiones, el gobierno aseguraba pretender que la crisis económica no se agudizara y dar un curso modernizador al desarrollo económico del país. Para lo cual se comenzó con la venta desenfrenada (aún mayor que en los anteriores gobiernos), de las empresas paraestatales, la apertura a las empresas transnacionales y las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio.

Aparentemente, durante el gobierno de Salinas la situación iba viento en popa, el país parecía recuperarse rápidamente e ingresar al terreno de los países de primer mundo, la clase medía aparentaba ir en aumento y la sociedad veía claras señales de mejoramiento económico y social reflejado en un mayor poder adquisitivo. Con la llegada de Ernesto Zedillo a la presidencia (1994-2000), el supuesto bienestar se desmorona, sobreviene una nueva crisis, evidenciando las debilidades de la política económica adoptada hasta entonces. En 1994 México era un país en el que se había profundizado aún más las diferencias y, por lo tanto, se habían conformado estratos sociales sumamente polarizados. Durante el sexenio presidencial 1989-1994, mientras que los precios al consumidor aumentaron en 139 por ciento, el salario mínimo apenas aumentó 91 por ciento.

3.2 Situación de la educación básica en el país

Las formas en las que el país se había encaminado tanto en lo económico, como en lo político y lo social, además de la forma en que se produjo la relación entre el sistema educativo y el político, llevaron a que se acumulara una gran cantidad de problemas educativos, según Noriega: “durante décadas la construcción del sistema coartó la participación del magisterio con sus formas de control y propició, en cierta medida, el desplazamiento del debate pedagógico-educativo, por el de las negociaciones clientelares”. (Vid. Noriega, *ibíd.*: 95)

El proyecto modernizador del país no logró eliminar las formas de relación, de poder y de gestión dominantes hasta el momento, las cuales no habían traído beneficios a la vida interna del país. El discurso modernizador se limitó a vislumbrar un proyecto técnico-burocrático; en el cuál se pugnaba por el adelgazamiento del Estado y la eliminación de muchos de los beneficios sociales. En el ámbito educativo:

“Parecieran que fuera sólo el producto de una quiebra financiera del Estado, de sindicatos que sólo demandaban derechos y prestaciones laborales, imposibles de atender, por problemas de caja; de maestros burocratizados que se habían alejado del ideal del maestro misionero que sustentaba la educación posrevolucionaria, etc. El discurso de la baja calidad de la educación justificó las restricciones financieras y los recortes en las dependencias burocráticas.” (Vid. Noriega, *ibíd.*: 96)

Es importante tener presente que el discurso oficial del Estado a partir del gobierno los años setenta comienza a mostrar preocupación por la práctica académica magisterial, para ello se introduce el concepto “profesionalización del magisterio”, a la par del planteamiento modernizador del país, entonces se habla de la actualización y preparación del maestro, lo cual, como revisamos anteriormente, trajo consigo la creación de la UPN primero y la creación de la Licenciatura en Educación Primaria después.

La profesionalización de la docencia en esta política modernizadora de “eficiencia y calidad”, es concebida como “una formación especializada que implica un conjunto de conocimientos y habilidades de un área o disciplina determinada, y en los aspectos científicos y técnicos que requiere el ejercicio formal y real de la docencia.” (cfr. Moran, 1987: 9)

Siguiendo esta tendencia modernizadora y de profesionalización, la Educación Normal, se elevó a nivel licenciatura por el decreto presidencial de marzo de 1984. Recordemos que, hasta entonces, era común que los jóvenes egresados de secundaria o bachillerato, ejercieran la función docente, sobre todo en aquellas comunidades más alejadas. Además, “las escuelas Normales habían sido el papel de fieles transmisoras de la formación constitucional definida por el gobierno federal” (de Ibarrola, 1995: 56).

Con la crisis de los años ochenta, se hizo urgente restringir la matrícula y frenar la demanda de acceso a la carrera docente y este fue uno de los aspectos que

influyeron para elevar la Educación Normal a nivel licenciatura. Ya con la reforma, la disminución en la demanda para Educación Normal fue sumamente notoria, y por supuesto, la matrícula se redujo. De esta manera, el Estado logró frenar sus compromisos laborales en el mediano plazo. La reducción de la matrícula fue justificada con algunos estudios sectoriales que estimaban que ya para principios de los ochenta, había un número excesivo de maestros de primaria, lo que rebasaba las necesidades que en ese entonces se tenían, al irse reduciendo el número de alumnos en primaria, se iban necesitando cada vez menos maestros y las plazas se iban cerrando. (Vid. Noriega, *ibíd.*)

A partir del surgimiento de la Licenciatura en Educación Primaria, ésta ha tenido dos planes de estudios, el primero, surge en 1984 y se enfocó en la formación de docentes-investigadores, por ello, el currículo del plan de estudios tenía un gran número de materias que preparaban al maestro en estrategias y técnicas de investigación, existiendo además laboratorios, en donde el alumno tenía un acercamiento a las prácticas en el salón de clases. Por supuesto predominaban las materias teóricas, las cuales se impartían con la tradición academicista.

Un fenómeno muy evidente a partir de que la profesión docente se elevó a nivel licenciatura fue que, como a partir de entonces el bachillerato sería en un requisito indispensable para el acceso a la licenciatura en esta institución, la carrera empezó a parecer poco atractiva para los aspirantes, los cuales podían optar por otras opciones profesionales mejor remuneradas y con un mayor prestigio social.

Es importante recordar que un aspecto característico de la Licenciatura en Educación Primaria (como parte de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal) es que sigue siendo parte del control político del que el Estado lo hace parte (Vid. Calvo, 1989), por lo tanto, el maestro sigue viéndose como un empleado gubernamental y sus necesidades formativas reales son abandonadas. Parece más importante seguirlo viendo como un medio de control social y como un agente que prolongara la situación e ideología dominante que abordar la problemática real que enfrentaba primero el estudiante normalista y después el profesor en la práctica.

3.3 Surgimiento del movimiento magisterial

Como se ha mencionado, durante los años ochenta se vivió una fuerte crisis económica que deterioraba las condiciones de vida de la población mexicana y por ende, afectaba al magisterio, el cual siempre percibió muy bajos salarios y su situación laboral parecía no mejorar. En el discurso oficial se hacía manifiesta la preocupación por el magisterio, haciéndose énfasis en el problema de la formación y actualización, pero en los hechos el magisterio parecía olvidado. La situación laboral era muy desigual, existía una sobreoferta para laborar en las zonas urbanas, pero debido a que no se contaban con las plazas suficientes, los maestros debían trasladarse a espacios rurales donde las condiciones de trabajo eran sumamente difíciles y, por supuesto, el sueldo no compensaba las carencias que los profesores enfrentaban en los centros de trabajo.

Estas situaciones, aunadas con que la carrera docente se convirtió en licenciatura sin una transformación de fondo de la formación docente, los conflictos ocurridos en la UPN, el traslado de los cursos de verano realizados en la Escuela Nacional Superior de Maestros hacia diferentes sedes a lo largo del país, y la insatisfacción social que quedó después de las elecciones presidenciales de 1988 (en el que le fue arrebatado el triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas con una supuesta caída del sistema), fueron gestando las condiciones para un nuevo levantamiento magisterial.

A finales de 1988 los maestros de educación secundaria comenzaron a organizarse dentro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación del D. F. para solicitar un incremento salarial y los trabajadores de los Estados pedían que les fuera pagado un bono de dos meses y se les permitiera participar en las elecciones de sus representantes. Además: “En varios de los Estados de la República hubo enfrentamientos entre los vanguardistas de los Congresos Seccionales, particularmente en Aguascalientes, Durango, Coahuila, Jalisco, Michoacán y Sinaloa” (Ávila, *ibíd.*: 99)

El pretexto que desencadenó el movimiento magisterial fue la proximidad de los congresos seccionales de cada entidad, para luego celebrarse el XV Congreso Nacional del SNTE. La convocatoria se llevó a cabo a principios del mes de febrero,

para realizar las elecciones locales los días 8 y 9 de ese mismo mes. Varios integrantes de la sección 11 anunciaron que la dirigencia buscaba retrasar el proceso con la intención de excluir a los disidentes que tendrían ya muy poco tiempo para organizarse. La CNTE, anunció un paro de labores y un plantón para exigir la transparencia en los procesos electorales próximos.

En enero de 1989, en la prensa se señalaba:

“Ante la proximidad del XV Congreso Nacional del SNTE, el "líder vitalicio del magisterio" se prepara a mantener su control y designar, por quinta ocasión, al nuevo secretario general del sindicato y a su comité ejecutivo. Pero en esta ocasión no ha sido fácil: en quince de 55 secciones del SNTE hay problemas, sea por el aumento de la disidencia, sea por la división interna que a nivel estatal se da en Vanguardia Revolucionaria, corriente que preside Jonguitud”. (Proceso No. 639).

Los disidentes comenzaron a organizarse, las secciones 9, 10 y 11 del D.F., la sección 7 de Chiapas y la sección 22 de Oaxaca demandaban 100 por ciento de aumento salarial y la lucha por la democracia sindical.

El Secretario de la SNTE y Carlos Jonguitud Barrios no estuvieron presentes al iniciarse los congresos. Tanto en las secciones 10 y 11 como en la 36 se eligieron comités seccionales con maestros que apoyaban a vanguardia. Ante la inminencia de que miembros del grupo democrático ganaran la mayoría de delegados, los “charros” prefirieron imponer a sus candidatos, situación que provocó gran perturbación entre los disidentes.

A pesar de la situación de inconformidad, el 16 de febrero de 1989 inició el XV Congreso Nacional en Chetumal. “Carlos Salinas de Gortari inició los trabajos, dando con ello su bendición al grupo Vanguardia”. (Ávila, óp. cit.: 99) El acto más importante de esta reunión era la elección del nuevo dirigente magisterial, quien fue designado, como se había hecho en años anteriores, por Carlos Jonguitud Barrios.

Ya desde antes que se llevará a cabo el XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE se desarrolló una movilización cada vez más numerosa de los profesores de

educación primaria y secundaria. Las demandas que enarbolaban se resumían en dos puntos fundamentales: aumento salarial de 100 por ciento y democracia sindical.

3.4 El desarrollo del conflicto

A finales de 1988 los profesores de secundaria del Distrito Federal se movilizaron para exigir aumento salarial, por su parte, en los estados se pedía un bono de dos meses y que se les permitiera participar en la elección de sus representantes sindicales. A esto se aunaba la proximidad de los congresos seccionales de cada entidad, que culminarían con la celebración del XV Congreso Nacional del SNTE, en febrero de 1989.

En el Distrito Federal se realizaron congresos en las secciones 9, 10 y 11; en el Valle de México en la sección 36. En todas ellas hubo anomalías que resultaron favorables para los miembros de Vanguardia Revolucionaria. A pesar de que los disidentes estuvieron presentes en los congresos, no se le permitió a ninguno de sus delegados que estuviera entre los elegidos para asistir al Congreso Nacional. Debido a esto, maestros del Distrito Federal paralizaron sus actividades y salieron a las calles de la ciudad para manifestar su inconformidad por los métodos que utilizó Vanguardia Revolucionaria para mantener el dominio en sus eventos.

Por su parte, en la sección 23 sucedía algo similar, con la peculiaridad de que aquí había habido enfrentamientos entre los partidarios de Jonguitud Barrios y Elba Esther Gordillo. Los maestros de Oaxaca, buscaban integrar un comité ejecutivo seccional con igual número de miembros disidentes y vanguardistas, pero la mayoría voto en contra aún así, los dirigentes aceptaron negociar, lo cual disgustó a quienes rechazaban el convenio.

En medio de múltiples inconformidades, comenzó en XV Congreso Nacional del SNTE. Como de costumbre, Jonguitud Barrios había tomado ya una decisión, el Congreso Nacional no era más que una mera formalidad. Como secretario general fue nombrado Refugio Araujo del Ángel. Los puestos de las 30 carteras del CEN fueron

todas para vanguardistas. Araujo del Ángel, fue secretario de gobierno cuando Jonguitud fue gobernador de San Luis Potosí.

Pero, alegría les duró muy poco a los vanguardistas, el 15 de febrero, 80% de las escuelas primarias y secundarias del Distrito Federal y área metropolitana estaban en paro, demandando aumento salarial y democracia en el SNTE. Unos 50,000 mentores marcharon por la ciudad de México encabezados por las secciones 9, 10, 11 y 36: participaban además, profesores de Chiapas, Oaxaca, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Guerrero y Chihuahua.

El día 19, los maestros nuevamente amenazan con realizar paros de 48 horas para el día 22 de ese mismo mes, estos incluirán al D.F., Estado de México, Oaxaca, Guanajuato, Chiapas, Hidalgo, Chihuahua, Coahuila, Morelos y Nayarit. Las demandas eran las mismas: aumento salarial, procesos democráticos en la elección de sus dirigentes sindicales y desconocimiento de Carlos Jonguitud Barrios, su entonces líder moral.

El 22 de febrero miles de maestros, entre los que destacaban los del D.F. y Valle de México llevaron a cabo una gran manifestación:

“La jornada de lucha convocada por el movimiento de maestros democráticos de la Sección 9 del SNTE resultó un éxito. El paro de labores alcanzó a más del 95% de los trabajadores de la educación de las secciones 9, 10 y 11. A este paro se sumaron los maestros de Oaxaca, Chiapas, Estado de México y varios más. A la marcha y al plantón en el Zócalo asistieron más de 150 mil trabajadores de la educación”. (La Jornada, 24-II-89)

El 28 de febrero los maestros realizaron asambleas para decidir la viabilidad del paro nacional programado para el mes de marzo. La decisión fue ir a huelga, pero a pesar de ello buscaron la negociación con las autoridades, las condiciones no se dieron. El gobierno ratificó el triunfo vanguardista. Ante esta situación, los disidentes decidieron realizar una manifestación el 4 de marzo, entonces contaban con el apoyo de los padres de familia, según Ávila:

“En el fondo los padres de familia sentían ampliamente representadas sus propias aspiraciones y necesidades en el movimiento magisterial que, a su vez, actuaba

como un “termómetro social”, midiendo el enorme descontento acumulado en la asamblea, en la que se acordaría el paro nacional y las diversas estrategias de lucha a seguir”. (Ávila, *ibíd.*: 107)

Ahora la lucha centraba como sus objetivos principales, el desconocimiento del líder moral Carlos Jonguitud Barrios y contra el “charrísimo sindical”. Los profesores fueron acusados de querer romper la unidad sindical. El presidente hacía llamados a la unidad magisterial, y el Secretario de educación se pronunciaba diciendo: “El Estado no puede intervenir ni imponer soluciones, ya que compete a las corrientes que existen en los sindicatos, resolver sus problemas” (Unomásuno 22-III-1989)

El 7 de marzo realizaron paros masivos y grandes manifestaciones en diferentes lugares del país. También se anunció la realización de una asamblea, en la que se acordaría el paro nacional y las diversas estrategias de lucha a seguir. Ahora la lucha centraba sus objetivos de lucha en el desconocimiento del líder moral Carlos Jonguitud Barrios y contra el charrísimo sindical. El presidente hacía llamados a la unidad magisterial, y el secretario de educación se pronunciaba diciendo: “El Estado no puede intervenir ni imponer soluciones, ya que compete a las corrientes que existen en los sindicatos, resolver sus problemas.” (Unomásuno 22-III-1989)

Durante los días 18 y 19 de marzo que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación decidió que el 17 de abril se iniciaría el paro indefinido. Ante esta situación, el secretario de educación: “Exhortó a los maestros para que “a la altura de su vocación cumplamos con nuestras responsabilidades de mantener el servicio trabajando normalmente, sin que ninguna alteración afecte a la educación de los niños y los jóvenes, pues- afirmó- cualquier pérdida en la educación de ellos es irreparable.” (La Jornada 12-IV-1989) Una vez más, se hace alusión a la irresponsable actitud de los profesores que dejan sin clases a tantos niños en pro de sus intereses gremiales, intentando proyectar una mala imagen del magisterio y su movimiento.

Los profesores disidentes confiaban en las repercusiones positivas que el paro nacional tendría para su movimiento y anunciaron que éste se mantendría hasta

obtener el 100 por ciento de aumento salarial. En respuesta en Secretario de Educación anunció la instauración de un nuevo elemento llamado carrera magisterial y salario profesional, el cual mejoraría los salarios del gremio y más tarde un aumento del 10 por ciento al salario directo. Con la carrera magisterial se pretendía que los maestros tuvieran salarios diferentes según, la antigüedad, el trabajo, el grado de estudios, el esfuerzo y demás elementos que evaluarían el desempeño docente y que además pretenderían eleva su nivel profesional.

Como no se encontraron respuestas convincentes a las demandas, el 17 de abril “el Movimiento Democrático de los trabajadores de la educación estalla el paro indefinido. En esta jornada de lucha, los maestros estamos decididos a lograr una solución justa a nuestras demandas.” (La Jornada 17-IV-1989)

El paro se desarrolló en el Distrito Federal, Oaxaca, Valle de México, Chiapas Michoacán y Guerrero. Los maestros de Oaxaca se dirigieron al D.F., llegaron el 24 de abril y realizaron un plantón frente a los edificios de la SEP y del CEN del SNTE, Ávila señala al respecto: “Un plantón en condiciones diferentes a los de 1980-82 cuando todos los campamentos del magisterio, excepto uno, fueron reprimidas y dispersados por os granaderos. Ahora, con una ciudad hostil al PRI y con un movimiento apoyado por millones de personas, el gobierno no se atrevió a reprimir el plantón nacional” (Ávila, *ibíd.*: 110)

A una semana del paro, ante la expectativa de que crecería aún más la protesta, el lunes 24 de abril el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, de manera apresurada, publica un “exhorto” a los maestros para que regresen a trabajar en un plazo de 24 horas y comunica al CEN del SNTE que debía convocar a un Congreso Extraordinario de la sección IX, el cual debía efectuarse a la terminación del ciclo lectivo. Con esta acción se preparaba el terreno para la intervención directa de la Secretaría de Gobernación y de la Presidencia. El mismo domingo 23 de abril fue anunciada la salida de Carlos Jonguitud Barrios del sindicato magisterial.

“Era Andrés Massieu, secretario particular del presidente Carlos Salinas de Gortari, quien le pidió que fuera a Los Pinos porque el Presidente quería verlo[...] Al mediodía, Jonguitud llegó a la residencia oficial de Los Pinos [...] Media hora

después salió con el rostro desencajado: había renunciado al liderazgo vitalicio del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. Escasos treinta minutos bastaron para que se derrumbara el cacicazgo que por 17 años ejerció en el magisterio del país. Ni los movimientos disidentes de principios de los ochenta, ni los enfrentamientos con algunos secretarios de Educación Pública, ni el enfriamiento periódico de relaciones con por lo menos los dos anteriores Presidentes de la República, lograron quitarle el poder. Todavía el 20 de abril, cuatro días antes de que visitara al Presidente, se mostró seguro de su poder. "Me iré hasta que los órganos de dirección del sindicato me lo indiquen", afirmó". (Proceso, No. 652)

La salida de Jonguitud Barrios no terminó con el problema, la imposición de la nueva secretaria, Elba Esther Gordillo, trajo descontento entre muchos maestros, Además, se vieron en la disyuntiva de si debían continuar las negociaciones con Elba Esther al frente de éstas. Se optó por que la dirigente continuara las negociaciones, no sin antes señalar que esto no significaba que la CNTE reconociera la legitimidad de la nueva secretaria.

Elba Esther Gordillo fue impuesta como secretaria general del SNTE directamente por decisión presidencial: "La llegada de Elba a la dirección nacional del sindicato estuvo precedida tanto de una profunda convulsión magisterial desde abajo, como de la disposición del Ejecutivo Federal para deshacerse del costoso cacicazgo jonguitudista."(El Cotidiano, No 34).

Es importante además, mencionar que ella fue parte del grupo Vanguardia Revolucionaria y tuvo una estrecha relación con Carlos Jonguitud Barrios, gracias a lo cual obtuvo numerosos cargos sindicales de mediana jerarquía, entre ellos la Secretaría General de la sección 36, del Valle de México. Además, se le señaló como responsable del asesinato del profesor Misael Núñez Acosta (el 30 de enero de 1980), uno de los principales dirigentes democráticos del Valle de México, Gordillo era entonces miembro del Comité Ejecutivo Nacional, por lo que nombró a uno de sus incondicionales, secretario general de la sección 36.

Elba Esther llegó a la secretaria general del SNTE con un gran número de conflictos a resolver, pero con una aparente buena disposición para dialogar y establecer acuerdos con la disidencia magisterial y, en el discurso hizo un llamado a fortalecer la democracia del SNTE.

El nombramiento de Gordillo al frente del sindicato no fue precisamente bien recibido por todos los miembros del magisterio, ya que fue visto como una imposición y una agresión por parte del gobierno, que violaba la autonomía sindical.

Por su parte, después de una larga lucha, la CNTE logra realizar el XIX Congreso Extraordinario de la Sección IX, los profesores del Distrito Federal, Oaxaca y Chiapas efectuaron un paro de 48 horas los días 17 y 18 de julio, aparte de demandar un aumento de salarios a los no docentes y el Congreso Extraordinario en la Sección X del SNTE. El 17 hubo marchas y plantones en el D.F. Oaxaca y Chiapas, el 18 de julio se instaló el Congreso Extraordinario de la Sección IX. La asamblea eligió a la nueva dirección, la reunión se trasladó al Zócalo. Debido al triunfo en la sección IX del SNTE, a lo largo de 1989 hubo una serie de luchas internas donde los burócratas sindicales recurrirían a los charrazos para imponer direcciones en Guerrero y Michoacán para debilitar a la CNT.

Ante las circunstancias, Elba Ester Gordillo se vio obligada a tratar de legitimarse. Para ello, inició señalando su postura a favor de la pluralidad, así que se vio e la necesidad de abrir espacios para la participación de un sector de la disidencia magisterial, también se debió atender, de alguna forma los reclamos históricos del movimiento democrático, por lo que estableció la salida del SNTE del PRI. Su prioridad era la mejora de la imagen del SNTE ante la opinión pública y el mismo gremio magisterial, tratando de crear la imagen de un SNTE más moderno.

“Ante la inminente descentralización de la Secretaría de Educación Pública, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se adelanta y se descentraliza a sí mismo: reduce casi a la mitad las carteras de su Comité Ejecutivo Nacional y delega en sus secciones estatales recursos y atribuciones para que puedan resolver localmente muchos de sus problemas [...] No sólo eso: establece también la "proporcionalidad" para que todas las corrientes sindicales nacionales o regionales queden integradas en los "órganos de dirección sindical", y crea, además, nuevas formas de elegir a sus dirigentes [...] Se trata del primer proyecto de "modernización" sindical en el país [...] Las propuestas que contiene, sin embargo, son la mayor parte viejas: las ha venido planteando la disidencia magisterial desde los años cincuenta, sólo que ahora las hizo suyas la secretaria general del sindicato, Elba Esther Gordillo, quien, tras de la caída del líder vitalicio del magisterio, Carlos Jonguitud, y acicateada por el movimiento magisterial disidente de 1989, las delineó ante el presidente Carlos Salinas de Gortari, y, con su anuencia, las presentó en el primer Congreso Nacional

Extraordinario del SNTE, en Tepic, Nayarit, en enero de 1990". (Revista Proceso, No. 797)

Las viejas prácticas contra las que luchó el movimiento, no fueron erradicadas, más bien se les dio una estructura distinta. Continuaron las prácticas antidemocráticas y corruptas, y la represión contra el magisterio democrático.

3.5 Reformas educativas

La obligada renuncia de Carlos Jonguitud Barrios a la dirigencia magisterial creó las condiciones propicias para comenzar con las transformaciones educativas que por años se habían retrasado debido a los obstáculos que había puesto el sindicato. Así, se comenzó a sacar a la luz un amplio paquete de reformas educativas.

La aparente modernización del SNTE, fue el camino para permitirle a Elba Esther Gordillo imponer las políticas educativas neoliberales del gobierno salinista. Se aceptó sin cuestionamientos la descentralización educativa, la imposición de la "carrera magisterial", las modificaciones al artículo 3º Constitucional que intentaban limitar la responsabilidad Estatal de otorgar Educación pública y gratuita al nivel básico.

A partir de las políticas modernizadoras, en el ámbito educativo ha habido cambios que han repercutido de manera trascendental en nuestro país y que han modificado constantemente la estructura de los distintos niveles educativos especialmente en lo que se refiere a la orientación de los planes y programas de estudio, determinación de los criterios y exámenes para la admisión a la educación y la influencia de éstos en la formación profesional. Cambios en que no siempre son tomados en cuenta los sectores sociales a los que se pretende educar, en los que hoy en día no hay nada que negociar, sino hay que dejar que las leyes del mercado decidan como se distribuyen los recursos y las oportunidades de la educación (*Vid. Tedesco, 2000*).

Los acuerdos que han realizado el Estado y las empresas van encaminados a tres grandes rubros en los que se realiza una reducción y redefinición del gasto público, existe una participación directa del sector privado y de empresarios nacionales los

cuales participan en el desarrollo de planes y programas de estudio y criterios de exámenes de admisión a las instituciones; dando énfasis en la competencia con la finalidad de alcanzar los estímulos económicos desligándose el Estado de la responsabilidad que le corresponde. Así como en otros países de América Latina, en la actualidad en nuestro país, se pretende crear un conocimiento a favor de la productividad y la competitividad adoptándose una gestión empresarial en donde el docente quede subordinado a los nuevos modelos de control estatal.

En estas condiciones, me parece pertinente mencionar los más importantes acontecimientos en materia educativa, surgidos a la par de las circunstancias, Entre las más importantes tenemos la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) que tiene como fin formar al individuo con una serie de competencias básicas que posteriormente serán exigidas en el ámbito productivo. Dichas competencias básicas incluirán: “características actitudinales, autoestima, creatividad, capacidad para identificación y resolución de problemas, responsabilidad, interés en el aprendizaje permanente, buena comunicación, eficiencia, proyectos a largo plazo, participación activa, disposición a al cambio, alta responsabilidad y pensamiento creativo e interactivo con nuevos códigos de comunicación basados en la tecnología y el trabajo en equipo.” (Abdala, 2001: 6)

Si bien es cierto que la educación basada en competencias hace referencia a la aptitud para realizar determinadas tareas y que: “Los objetivos de formación ya no se describen en términos de conocimientos sino en términos de actividades, de tareas que el alumno deberá poder enfrentar” (Denyer, 2008: 87); en la práctica esto no se aplica así. Este nuevo enfoque centrado en competencias restringe y margina a todos aquellos que no logren alcanzar dichas competencias y las adecúen a las nuevas condiciones del escenario social. De esta manera, estos cambios se gestan a partir de la idea de la transformación de la educación como medio para cambiar los actuales sistemas de productividad, la segmentación en el mercado laboral se ha vuelto más discriminativa favoreciendo la expansión del empleo sólo a jóvenes de estratos de altos ingresos.

En el Sistema Educativo Nacional se lleva a cabo una nueva organización donde se pretende que el docente ingrese a estas nuevas reconfiguraciones por medio de cursos, Carrera Magisterial, exámenes de oposición, etcétera, todos estos instrumentos que dan pie a la competencia, donde los profesores más “capacitados” son los que reciben mayores remuneraciones, observando esto no sólo en los docentes sino también en los alumnos (ENLACE y PISA) e inclusive en las escuelas, lo cual puede ser claramente visto en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992. Desde el discurso, dicho acuerdo, permite implementar un modelo de educación básica que abarca la educación preescolar, primaria y secundaria para asegurar una serie de conocimientos y capacidades que logren aumentar la productividad y la movilidad social.

La firma del ANMEB, genera un proceso aún más amplio de reforma de la educación básica y de la formación docente. Este hecho se inserta en el contexto de la Reforma del Estado mexicano plantea decisiones fundamentales para el desarrollo del Sistema Educativo Mexicano, a saber: la descentralización educativa y una reforma curricular para la educación básica obligatoria y la formación inicial de maestros.

Siguiendo el ejemplo de otros países y las recomendaciones de los organismos internacionales, en 1992, la decisión de reformar la educación provocó la reorganización del sistema educativo a través de la descentralización; la transformación de planes y programas de estudio de la educación básica y la formación de maestros; y la revaloración de la función magisterial a través de instrumentos como el "Programa de carrera magisterial", el cual lleva a cabo la promoción horizontal del magisterio

La reforma educativa fue legitimada a nivel nacional no sólo por una decisión administrativa, sino también, por una decisión legislativa que culminó con la reforma al Artículo 3° de la Constitución que incluye la obligatoriedad de la educación secundaria, y la promulgación de la Ley General de Educación aprobadas en 1993. Además, de ello, las reformas realizadas al artículo 3°, dieron un nuevo sentido a la orientación educativa seguida hasta entonces, abriendo nuevas posibilidades en pro de la libertad

de enseñanza y en la participación, de manera importante, de la iglesia católica en el terreno educativo, político y social. Todo ello significó la eliminación de los obstáculos aparecidos a partir de la Constitución de 1917 para la Iglesia católica. En lo que respecta a la modernización educativa, entre los años 1989 y 1991, se formuló un nuevo modelo educativo y se cambiaron planes y programas de estudio, pero este no tuvo un buen recibimiento por parte del SNTE ya no se concretó porque Manuel Bartlett dejó la secretaría de educación. Tampoco el proceso descentralizador se aplicó tal cual, el sindicato mostró una fuerte oposición, pues ésta implicaba la desintegración de la estructura nacional del sindicato y la pérdida de poder e influencia de las cúpulas

A pesar de todo, en educación básica se llevan a cabo numerosos cambios en los planes y programas de estudio y se generan nuevos estímulos para los docentes, esto sustentado en la Alianza por la Calidad Educativa (ACE), lo cual está lejos de mejorar la calidad de los servicios educativos, y se limita a pretender que el alumno aprenda diversas competencias para que en el futuro sea capaz de integrarse al medio productivo que la sociedad demanda.

Con todas estas reformas, además de alejarse cada vez más de su principal propósito, que es elevar la calidad educativa, también lo hace del objetivo de ampliarla cobertura en todos los niveles, y muy evidentemente en educación superior. Mientras la demanda sigue en ascenso, el financiamiento educativo se reduce drásticamente. Por supuesto, todos estos cambios en las orientaciones educativas han dado pie a que el gobierno oriente la educación hacia la privatización, al respecto Noriega indica:

“La década de los ochenta abrió directa o indirectamente, mayores espacios a la privatización de la educación con diferentes modalidades –subsídios, liberación de reglamentos, de normas, estímulos fiscales, o simplemente contracción de la oferta de servicios públicos o abatimiento de los niveles de calidad-, y en los diferentes niveles educativos. En especial, la educación superior y la formación han mostrado un rápido incremento de la participación privada y apenas se han comenzado a generar debates sobre su calidad.”(Noriega, *ibíd.*: 65)

Finalmente, me parece significativo señalar la importancia del movimiento magisterial de 1989, en primer lugar debido a que en éste, la CNTE logra agrupar a la mayoría magisterio del D.F. y gran parte del interior del país. Las demandas substancialmente han sido las mismas a lo largo de la historia de las luchas magisteriales, esto es, el incremento salarial, pero de manera muy importante la democracia sindical.

Es precisamente en el movimiento magisterial de 1989 cuando es ampliamente reconocida por la SEP la fuerza y trascendencia que la CNTE tenía en el magisterio nacional y, por tanto en el movimiento magisterial de ese año, por ello acepta iniciar negociaciones no sólo con representantes de la CEN del SNTE, sino también con la CNTE, para resolver el conflicto. Uno de los principales triunfos del movimiento es que aparentemente logró derrocar el cacicazgo de Carlos Jonguitud Barrios, pero que permitió el ingreso (avalado por el gobierno) de uno nuevo, representado por Elba Esther Gordillo, el cual impera hasta nuestros días. Por supuesto, la situación fue propicia para que el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari colocara las piezas como más favorecía a sus intereses y proyectos de gobierno. Fue Elba Esther pieza clave para facilitar las reformas educativas de la época.

3.6 Impacto del movimiento magisterial

El movimiento magisterial de 1989 tuvo entre sus prioridades en gran medida, la lucha por las reivindicaciones de las condiciones laborales y la democracia sindical. Ésta se llevó a cabo en un momento de transformación del Estado mexicano, que se vio en la necesidad de modificar las condiciones dominantes del sindicalismo oficial e intervino de manera provechosa para la solución de dicho conflicto.

Es precisamente en el movimiento magisterial de 1989 cuando es ampliamente reconocida por la SEP la fuerza y trascendencia que la CNTE tenía en el magisterio nacional y, por tanto en el movimiento magisterial de ese año, por ello acepta iniciar negociaciones no sólo con representantes de la CEN del SNTE, sino también con la CNTE, para resolver el conflicto. Uno de los principales triunfos del movimiento es que

aparentemente logró derrocar el cacicazgo de Carlos Jonguitud Barrios, pero permitió el ingreso (avalado por el gobierno) de uno nuevo, representado por Elba Esther Gordillo, lideresa del SNTE hasta nuestros días. Por supuesto, la situación fue propicia para que el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari colocara las piezas como más favorecía a sus intereses y proyectos de gobierno, fue Elba Esther pieza clave para facilitar las reformas educativas de la época.

La lucha de los maestros fue significativa y numerosa, se organizaron y recuperaron las manifestaciones masivas como forma de presión para que el Estado diera solución a sus demandas. Si bien es cierto que hubo resultados positivos, pues se logró la participación de la gran mayoría de los maestros, la democratización del sindicato al terminar con el cacicazgo de Carlos Jonguitud Barrios, y el aumento salarial; parece que esto es engañoso, pues finalmente se dio paso al mismo modelo de control sindical, a manos ahora de Elba Esther Gordillo. Además, se eliminaron los obstáculos a las reformas educativas que estaban en puerta hacía varios años (entre ellos la descentralización) y que encontraron la oportunidad de infiltrarse en este nuevo esquema de modernización educativa, que en muy poco mejoró la calidad educativa de nuestro país.

Finalmente, el movimiento magisterial ni tuvo los resultados esperados, ni significó un cambio considerable para las condiciones magisteriales, si bien hubo una mejora económica que sin dicha movilización no se hubiera conseguido, los mayores beneficios los obtuvo el Estado y la nueva dirigente magisterial, al librarse de un modelo sindical que ya estorbaba y no era útil para los fines gubernamentales.

A partir de dicho movimiento, se dio paso al proyecto de modernización educativa, para lo cual era necesario realizar los cambios económicos que requeridos para colocar a México en el contexto de las transformaciones mundiales señaladas por el libre mercado. Las exigencias del Banco Mundial aseguraron que la Educación Básica se convertiría en prioridad para el desarrollo. Para ello se debía mejorar la calidad del sistema educativo, descentralizar la educación y elevar la escolaridad de la población.

El modelo de modernización educativa se puso en marcha con la mirada vigilante de la ahora lideresa del sindicato, tendría que estar pendiente de que dicho modelo no dañara sus intereses. La firma del ANMEB aseguró que junto al control del presupuesto y el gasto educativo, los estados asumían la responsabilidad de las relaciones laborales, claro que el SNTE continuaría siendo el titular del contrato colectivo

Evidentemente, las movilizaciones magisteriales más significativas no han significado un cambio real en lo laboral, en lo académico o en la situación educativa del país, pero me parece necesario que el magisterio no se desentienda de la necesidad de lucha por las mejores condiciones no sólo laborales sino por el mejoramiento del Sistema Educativo Nacional, a manos nuevamente de una sólo persona. Aparentemente otro de los logros de la lucha fue el Programa Nacional de Carrera Magisterial el cual aparentemente tenía entre sus aspectos positivos estimular la preparación, capacitación y actualización de los maestros y que adquirieran una cultura de la evaluación, se definía como un sistema escalafonario de promoción horizontal que, según Noriega: “Con esta horizontalidad, se buscaba romper con la práctica del ascenso a puestos directivos como única opción de mejoramiento profesional y laboral para los mejores maestros y capitalizar su experiencia a favor de la docencia, así como favorecer la especialización de los cuadros administrativos y mandos medios, directores y supervisores.” (Noriega, *ibíd.*: 179)

Sin embargo, en la práctica los cursos de capacitación y actualización no parecieron llenar las expectativas de los maestros; además de generarse una cultura de la simulación y una gran corrupción en torno a la venta de exámenes y de ingresar a Carrera Magisterial.

En lo que respecta a la formación docente, éstas también tuvieron cambios, en 1992 se transfirieron todos los establecimientos y programas federales de formación docente a los gobiernos estatales, lo cual:

“Permitiría un desarrollo más equilibrado de la matrícula normalista, atendiendo a las necesidades regionales de formación de maestros para cada uno de los ciclos y especialidades que con forman la educación básica. [...] La descentralización simultánea de la educación básica y normal, permitirá una relación más estrecha entre las escuelas normales y la dirección técnica, las

escuelas y la región donde sus egresados irán a prestar sus servicios.” (Arnaut, 1991: 200)

Las modificaciones hechas hasta ahora no han logrado la mejora educativa en México, el impulso al mejoramiento del trabajo de los docentes es insuficiente, es necesario fortalecer el sistema de formación inicial de maestros y la capacitación continua de éstos pero con programas adecuados que involucren la práctica y los problemas a los que se enfrenta a diario el maestro. Está claro que las transformaciones educativas no serán benéficas para el Sistema Educativo Nacional mientras se sigan subordinando a los intereses sindicales o gubernamentales.

Las condiciones laborales del magisterio mexicano no sólo no han mejorado, sino que han empeorado, las exigencias son mayores y los salarios no incrementan significativamente, muchos maestros deben trabajar doble jornada además, el régimen de pensiones y jubilaciones se ha modificando (la reforma de la Ley del ISSSTE), aumentando el número de años de trabajo antes de la jubilación.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo, se pretendió llevar a cabo un recorrido a través de los movimientos magisteriales gestados en nuestro país desde principios del siglo XX. Para ello fue necesario contextualizar las condiciones sociales, económicas y políticas durante cada período estudiado, para entender las circunstancias bajo las que se generó la lucha y la respuesta que ante ésta brindó el Estado.

Por supuesto, antes de representar un problema para la movilidad y la modernización del país, el sindicato magisterial representó un importante apoyo y colaboración para la construcción y fortalecimiento de un régimen que fuera aceptado socialmente.

Así, en México se conformó un sistema de control político y corporativo sobre el magisterio mexicano, (no sin numerosas resistencias) basado en su incorporación al partido del Estado. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se convirtió en el soporte del sistema de dominación. Por ello la insistencia del magisterio en la necesidad de la lucha por la democracia sindical. La subordinación del SNTE al Estado ha sido un largo proceso en el que se combinan una legislación restrictiva, un estatuto sindical vertical, autoritario, altamente excluyente, que concentra el poder en el líder sindical en turno.

A pesar de las luchas magisteriales y de los beneficios conseguidos a partir de las movilizaciones parece que el magisterio no ha ganado mucho, gran parte de las peticiones por las que se ha manifestado las ha conquistado sólo de manera parcial. Lo que si se ha podido percibir es la capacidad del Estado para enfrentar y contener un movimiento masivo, para lo cual se ha valido de elementos de control legales, pero también de la represión, el manejo de la opinión pública (al desprestigiar el movimiento, manipulando la información en los diversos medios de comunicación), las concesiones a la dirigencia sindical pero, sobre todo se ha aprovechado de la falta de unidad y de la carencia de formación política del magisterio, que se ha reflejado en el hecho de que los maestros no alcanzan a vislumbrar el poder y capacidad de negociación que

podieran alcanzar, sobre todo porque su profesión les permite una importante labor social derivada de su diaria convivencia con los sectores más necesitados de la sociedad.

Al parecer se logró elevar el nivel profesional del maestro de educación básica, pero no el prestigio y el respeto intelectual por parte de la sociedad en la que desarrolla su actividad. En los discursos, cada 15 de mayo se sigue apelando al apostolado magisterial, a la sumisión y la nobleza del maestro, esos son los atributos que se valoran socialmente. Las condiciones salariales son muy malas, la situación laboral cada día exige más del maestro pero, si éste osa manifestándose por conseguir ciertas reivindicaciones, es tachado de flojo, irresponsable o revoltoso. El apoyo de los padres de familia y de varios grupos sociales hacia la lucha magisterial es prácticamente nulo y, no vayamos tan lejos, la unificación, coordinación, diálogo y agrupación de los miembros del gremio por la defensa de mejores condiciones es cada día más escasa.

La reformulación y de los contenidos y los materiales educativos, la revaloración de a función docente y el proceso de federalización educativa, debí asegurar una transformación de fondo del Sistema Educativo Nacional y no fue así debido a que los intereses gremiales y políticos siguieron siendo el móvil. Elba Esther Gordillo consiguió un nuevo cacicazgo al frente del SNTE, las corruptelas y ventas de plazas han sido la constante.

La formación magisterial inicial, en realidad no se ha transformado significativamente, los formadores de maestros no se han renovado, ni cumplen con los requerimientos profesionales para estar en la plantilla académica. No hay innovación tecnológica, o preocupación por el crecimiento intelectual en la educación normal, pareciera que se quiere mantener al normalísimo en la sumisión. Por el contrario, se le exige a los docentes en servicio, estar a la vanguardia, aplicar los métodos pedagógicos más novedosos en el aula, y ser sometidos a continuas evaluaciones a las que éstos se resisten.

Es cierto que hay mucho que hacer para mejorar la calidad educativa en nuestro país y por ende la formación y capacitación magisterial, pero a pesar del aparente impulso renovador de la reforma educativa de la última década del siglo XX, los resultados no han sido los esperados. Aún no se ha conseguido renovar las prácticas educativas, la calidad está muy lejos de conseguir los estándares planteados en el currículo y las desigualdades educativas entre regiones, estados, y municipios hablan de una inequidad en la distribución de las oportunidades para acceder a la educación escolarizada.

Aún falta mucho para que el Sistema Educativo Mexicano logre la calidad y la equidad en educación. En México, la equidad es uno de los principales desafíos educativos y sociales, a pesar de ello, parece haber quedado simplemente en el terreno de las aspiraciones. No hay acciones concretas que realmente signifiquen un cambio sustancial en ese sentido.

Si las diversas reformas han logrado transformar muy poco la situación educativa del país, resulta urgente que el maestro incluya como parte de sus preocupaciones, la necesidad de mejorar en su práctica educativa cotidiana, la cual pueda beneficiar y transformar la condición de los sujetos de quienes tiene la tarea de educar. Pero pareciera que esta no es de sus principales preocupaciones, con las constantes reformas que son aplicadas en educación básica y la carga de trabajo administrativo que éstas implican, es difícil que el maestro vea más allá de sus necesidades inmediatas. Evidentemente y a pesar de que en los últimos meses se ha hecho alguna referencia en los medios de comunicación, de ciertas manifestaciones de los maestros de Educación Básica, su movimiento parece muy lejano al de la primavera de 1989. No se escucha su voz manifestando las difíciles condiciones a las que se enfrenta y ante las que desempeña su labor; parece atrapado en la lucha por conservar el empleo y cumplir de la manera menos complicada con los requerimientos burocráticos. Salvo raras excepciones como Oaxaca y Guerrero, o las últimas marchas a las que se hizo referencia y cuyas demandas son en su mayor parte, por mejores condiciones salariales, por la tajante no aplicación de exámenes al magisterio sin proponer otros

medios de evaluación; en mi opinión el maestro sigue su camino, silencios y sin la necesidad de buscar un cambio de fondo.

La vía de las luchas magisteriales parece estar en extinción, al igual que las normales rurales que tantas veces fueron el foco de atención ante el surgimiento de movimientos y demandas de los maestros de educación básica. Parece que las consignas de lucha se están olvidando, el magisterio no quiere luchar en conjunto, parece seguir los modelos empresariales de competitividad.

BIBLIOGRAFÍA

ABDALA, Ernesto. “Experiencias de capacitación laboral de jóvenes en América Latina” en revista Última Década n° 14, Cidpra Viña del Mar, abril. 2001.

Arnaut Salgado, Alberto. *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México 1887-1994*. México: CIDE, 1991.

_____. *La evolución de los grupos hegemónicos en el SNTE*. México: CIDE, 1992.

_____. *La federalización educativa en México: historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa: 1889-1994*. México: SEP, 1998.

Arriaga, María de la Luz. “La lucha del magisterio”. Cuadernos políticos n° 27, abril junio de 1979.

Ávila Carillo, Enrique. *Historia del movimiento magisterial (1910-1989): Democracia y salarios*. México: Quinto Sol, 1990.

Ayala, JOSÉ et al. “La crisis económica: evolución y perspectivas.” En: González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coordinadores). México, Hoy. México: 1979, Siglo XXI editores.

Bizberg, Ian. *Estado y sindicalismo en México*. México: COLMEX, 1990.

Denyer, Monique et. al. *Las competencias en la educación. Un balance*. (Traducción Juan José Utrilla). México: FCE, 2008.

Guillén Niemeyer, Benito. “Pensamiento pedagógico de José Vasconcelos” en: Carpy, Clara. *Miradas Históricas de la Educación y la Pedagogía*. México, UNAM, 2011.

Latapí Sarre, Pablo (coord.) “Un siglo de educación nacional: una sistematización.” en: *Un siglo de educación en México Vol. I*. México, Fondo de Cultura Económica - CONACULTA, 1998.

Loyo, Aurora. *El movimiento magisterial de 1958 en México*. México, Ediciones Era. 1979.

Loyo, Aurora (coord.). Los actores sociales y la educación: los sentidos del cambio, 1988-1994. México, Plaza y Valdez Editores, 1997.

Martínez Rizo, Felipe. "La planeación y la evaluación de la educación" en: *Un siglo de educación en México Vol. I*. México, FCE-CONACULTA, 1998.

Masse Narváez, Carlos E. *Reivindicaciones económico-democráticas del magisterio y crisis corporativa: 1979-1989*. México: El Colegio Mexiquense - Plaza y Valdés, 1998

Meneses Morales, Ernesto et al. *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1934: La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*. México: Centro de estudios educativos, 1988.

Noriega Chávez, Margarita. "La reforma educativa mexicana y su impacto en el subsistema de educación docente", p. 38. En: Moreno, Prudenciano (coordinador). *Formación docente, modernización Educativa y Globalización. Tomo I (Simposio Internacional)*. México. Universidad Pedagógica Nacional, 1995.

_____. *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México 1982-1994*. México: Plaza y Valdés-UPN, 2000.

Órnelas, Carlos. "Filosofía política del Sistema Educativo Mexicano" en: *El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

Peláez, Gerardo. *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*. México: Ediciones de Cultura Popular, 1984.

_____. *Diez años de luchas magisteriales 1979-1989*. México: STUNAM, 1999.

_____. *Insurgencia magisterial*. México: Edisa, 1980.

Peraza Guzmán, Armando. *Fracaso educativo y políticas públicas en México. Ocho propuestas estratégicas*. México: UPN, 2010.

Prawda, Juan. *Logros, inequidades y retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano*. México: Grijalbo, 1987.

Raby, David L. "La política educativa de 1921 a 1931", en: *Educación y Revolución social*. México SEP setentas, 1974.

Ruiz del Castillo, Amparo. *Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Un lugar en la historia de México*. México: Plaza y Valdés Editores, 2008.

Solana, Fernando *et. al.* (coord.) *Historia de la Educación Pública en México*. México: SEP, 1982.

Tedesco, Juan Carlos. *Actuales tendencias en el cambio educativo*. Taller lineamientos para una política de Desarrollo Profesional de la Docencia. Santiago de Chile, mayo 2000.

Tenti Fanfani, Emilio. *El arte del buen maestro*. México: Pax, 1988.

HEMEROGRAFÍA

Álvarez, Rubén. "Agitado inicio de congresos magisteriales en la capital." En: La Jornada, 10 de febrero de 1989.

Camacho, Oscar. "Llama Barlett a maestros a no suspender labores." En: La Jornada 17 de abril de 1989.

Campa, Homero. Ascensos, ceses, préstamos, cambios, sus armas de control. Un millón de maestros, en el puño de Jonguitud. En: Revista Proceso No. 639, 30 de enero de 1989.

Campa, Homero. "En menos de 24 horas cayó otro "guía moral" y subió su sombra. En Los Pinos y Gobernación el SNTE cambio con todo y líderes". En: Revista Proceso No. 652, 1 de mayo de 1989.

Campa, Homero. "Se achica el comité ejecutivo y delega funciones. Elba Esther Gordillo se anticipa a la modernización y descentraliza el SNTE." En: Revista Proceso No.797, 10 de febrero de 1992.

Castaños Rangel, Leticia. "En paro indefinido, ni un paso atrás." En: La Jornada, 17 de abril de 1989.

Del muro, Ricardo. "CSG, con líderes de la CNTE;" no puede intervenir el Estado": SEP." En: Unomásuno, 23 de marzo de 1989.

Gómez Nashiki, Antonio. "La fundación del SNTE". Revista Educación 2001 n°2, México, julio 1995.

Llinas, Isabel. "Se continuara impulsando el paro de labores desde el 17: la Coordinadora". En: Unomásuno, 22 de abril 1989.

